

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

---

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 095**



**CURSOS  
Y  
CONFERENCIAS**

**INFORME ACADEMICO  
PRESENTADO PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA  
ROSA MARIA HURTADO S.**

**MEXICO, D. F.**

**1988**

RWC 9/11/95

USE-T-64



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México, D.F., a 10. de Julio de 1988

C. Profr. (a) ROSA MARIA HURTADO SANDOVAL
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa INFORME ACADEMICO titulado CURSOS presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Exame Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

[Handwritten signature]

MTRA. RA. GUADALUPE OLIVARES GIZ



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
C. F. AZAPOTZALCO

A mi esposo, por su  
amor y comprensión.

A mis hijos, por su  
ternura y apoyo.

A mis padres, con  
cariño y gratitud.

A mis maestros, por  
su valiosa contribución  
al logro de esta meta.

La concepción de un mexicano consciente, solidario, comprometido con su realidad social, que construye su propio aprendizaje, encuentra su germen en la educación del niño preescolar, que se genera en un ambiente de libertad, alegría y espontaneidad.

Los objetivos de la educación preescolar tienen sentido en el presente del niño con una proyección hacia el futuro, no hay que olvidar que tan importante es el niño de hoy, como el hombre del mañana.

## INDICE

Página

### PRESENTACION

#### 1.- CURSO: INSTRUMENTACION OPERATIVA DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR.

|                   |    |
|-------------------|----|
| A.- Objetivo      | 1  |
| B.- Justificación | 1  |
| C.- Contenido     | 2  |
| D.- Conclusiones  | 15 |
| E.- Bibliografía  | 16 |

#### 2.- CURSO: ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE ACTIVIDADES.

|                   |    |
|-------------------|----|
| A.- Objetivo      | 17 |
| B.- Justificación | 17 |
| C.- Contenido     | 18 |
| D.- Conclusiones  | 23 |
| E.- Bibliografía  | 24 |

#### 3.- CURSO: PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL.

|                   |    |
|-------------------|----|
| A.- Objetivo      | 25 |
| B.- Justificación | 25 |
| C.- Contenido     | 25 |
| D.- Conclusiones  | 48 |
| E.- Bibliografía  | 49 |

#### 4.- CURSO: ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO ANUAL DE LAS EDUCADORAS.

|                   |    |
|-------------------|----|
| A.- Objetivo      | 50 |
| B.- Justificación | 50 |
| C.- Contenido     | 50 |
| D.- Conclusiones  | 55 |
| E.- Bibliografía  | 56 |

5.- CONFERENCIA: PARTICIPACION DE LOS PADRES EN  
APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS.

|                   |    |
|-------------------|----|
| A.- Objetivo      | 57 |
| B.- Justificación | 57 |
| C.- Contenido     | 58 |
| D.- Conclusiones  | 66 |
| E.- Bibliografía  | 67 |

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| 6.- CONCLUSIONES GENERALES. | 68 |
|-----------------------------|----|

## PRESENTACION

Una de las grandes preocupaciones de la Secretaría de Educación Pública es elevar la calidad de la educación en todos los niveles. Para el logro de este fin se requiere propiciar la superación profesional de los responsables del quehacer educativo. Como respuesta a esta política la Dirección General de Educación Preescolar, a través de la Subdirección de Capacitación, ha implementado diversas acciones y estrategias encaminadas a mejorar la formación integral del docente. Entre estas acciones se encuentran los cursos de actualización que pretenden la nivelación pedagógica y unificación de criterios sobre diversos documentos normativos manejados en la práctica docente.

Por medio de diversos mecanismos de comunicación con la Base, se observó que documentos tan importantes en el proceso educativo como son: el Proyecto Anual de Trabajo y el Plan de Actividades se manejaban con diferentes criterios y no reflejaban en forma objetiva el avance programático ni la realidad de la comunidad educativa.

A través de las observaciones directas del trabajo en el aula, se comprobó también que la metodología empleada por una gran parte de las maestras no correspondía al enfoque del Programa de Educación Preescolar.

Uno de los aspectos relevantes de la actual política educativa, ha sido la implementación de diversos programas de apoyo que pretenden coadyuvar a la solución de problemas tan graves como el de la contaminación ambiental que padecemos, no únicamente en este país, sino a nivel mundial.

Por este motivo fue creado el Programa Nacional de Educación Ambiental que se manejará en forma permanente en todos los niveles educativos.

El enfoque del Programa de Educación Preescolar vigente contempla, como un aspecto importante, la participación activa de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos. Es por este motivo que se hace indispensable que conozcan y comprendan las características, intereses y necesidades propias

de esta etapa de desarrollo tan determinante en la formación de la personalidad.

Como una de las principales funciones de la supervisora de zona se encuentra la de proporcionar al personal docente la orientación, asesoría y apoyo necesarios para elevar la calidad del servicio educativo. Por este motivo, la Dirección General de Educación Preescolar ha solicitado nuestra participación en la difusión y operación de estos programas y documentos normativos que pretenden optimizar la labor docente de las educadoras en servicio.



## 1.- INSTRUMENTACION OPERATIVA DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

### Objetivo

Proporcionar a la educadora un instrumento que le sirva para planear y orientar su práctica diaria enriqueciéndola con nuevos aportes sobre el conocimiento del niño y del proceso de enseñanza-aprendizaje con fundamentación en la teoría psicogenética.

### Justificación

La inteligencia y la afectividad no son dotaciones que se desarrollan solo con el tiempo. El enfoque psicogenético que fundamenta este programa considera que tanto la inteligencia como la afectividad y el conocimiento, se contruyen progresivamente a partir de las acciones que el niño desarrolla sobre objetos de su realidad.

El desarrollo del niño, entonces, es el resultado de su interacción con el medio y de la maduración orgánica. En este proceso, los aprendizajes que va realizando se sustentan en el desarrollo alcanzado. Por lo tanto, la escuela, como parte de ese medio donde el niño se desenvuelve tiene la función de favorecer su desarrollo y de compensar las limitaciones inherentes a estratos socioeconómicos poco favorecidos.

De ahí que el programa para Jardines de Niños, como respuesta institucional a la atención pedagógica de niños preescolares, dé prioridad al desarrollo afectivo social y cognocitivo del niño sobre el aprendizaje de aspectos informativos.

El programa resulta un instrumento que orienta el trabajo de la educadora para que, al aplicarlo con elasticidad, pueda planear, guiar y coordinar las situaciones didácticas según las características psicológicas de los niños, así como favorecer abiertamente la participación de éstos.

De manera congruente, los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación tienen como eje integrador la línea de desarrollo.

### Contenido

#### El enfoque psicogenético en la educación preescolar

Anteriormente se concebía el aprendizaje como una incorporación de elementos externos a un ser pasivo y fragmentado que respondía al estímulo del adulto con respuestas esperadas.

El enfoque psicogenético concibe al aprendizaje como un proceso bidireccional en el cual, para que un estímulo pueda considerarse como tal, es necesario que el individuo actúe sobre él, se acomode y lo asimile a sus conocimientos o esquemas anteriores.

Dentro de este enfoque no cabe la posibilidad de dirigir el aprendizaje desde afuera; de manera que el papel del educador es de orientador o guía para que el niño reflexione a partir de las consecuencias de sus acciones y vaya enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea.

#### La construcción del conocimiento en el niño

El niño construye progresivamente su conocimiento a través de las experiencias con los objetos de su realidad. Dependiendo de la fuente de donde procede, este conocimiento puede ser físico, lógico-matemático o social.

El conocimiento físico se refiere a la abstracción de las características observables de los objetos, por ejemplo: peso, color, tamaño, etc.

El conocimiento lógico-matemático se desarrolla a través de la abstracción reflexiva y no es observable, ya que se produce en el mismo niño al establecer las relaciones entre los objetos: clasificación, seriación, conservación de cantidad, etc.

Entre estos dos conocimientos existe una relación constante, ya que uno no puede darse sin el otro.

Como parte del conocimiento lógico-matemático se incluyen las operaciones infralógicas o espacio-temporales.

El conocimiento social es arbitrario, ya que proviene del contexto socio-cultural establecido y lo constituyen las normas sociales, el lenguaje oral, la lecto-escritura, etc., que difieren de una cultura a otra. La forma como el niño aprende en este aspecto, depende en gran medida de la calidad de su relación con los adultos.

Según Piaget, la cooperación social debe ser voluntaria y como respuesta a una necesidad interna. Para esto es necesario alcanzar la autonomía que le permitirá además desenvolverse con seguridad y confianza. El trabajo en pequeños grupos favorece la "descentración" al descubrir que hay diferentes puntos de vista con los cuales debe coordinarse en un marco de respeto e igualdad sin coacciones ni sanciones.

Uno de los principales medios para enriquecer sus conocimientos en las tres dimensiones mencionadas es la movilidad física; los desplazamientos de su cuerpo en el espacio.

Piaget señala también que ningún acto físico, intelectual o social está desligado de la afectividad.

Es importante recalcar que "toda acción humana implica la participación total del sujeto" y que los aspectos socio-afectivos son prioritarios ya que a partir de ellos se construye la base emocional que posibilita su desarrollo integral.

#### Características del niño durante el periodo preoperatorio

Este periodo se extiende aproximadamente de los dos o dos y medio años hasta los seis o siete años. Durante esta etapa el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a operaciones concretas del pensamiento.

A lo largo de este periodo se irá dando la diferenciación progresiva entre el niño como sujeto y los objetos con que interactúa. Su pensamiento va desde el egocentrismo que excluye toda objetividad hasta una realidad objetiva y una adaptación a su mundo. Esta confusión e indeferenciación entre el yo y el

universo que le rodea puede apreciarse en ciertas características propias de este periodo que son:

El Animismo o sea la tendencia a concebir las cosas como dotadas de vida.

El Artificialismo o sea la creencia de que las cosas fueron hechas por el hombre o por un ser divino.

El Realismo o sea la indiferenciación entre lo real y la fantasía.

Además de estas manifestaciones existen aspectos sobresalientes que caracterizan esta etapa del desarrollo. Con base en ellos se fundamenta la organización general del programa. Estos aspectos son: la función simbólica, las preoperaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas.

La Función Simbólica...Consiste en la posibilidad de representar objetos, personas o acontecimientos en ausencia de ellos. Se expresa con la imitación, el juego simbólico, la expresión gráfica, la imagen mental y el lenguaje. En el periodo preoperatorio va desde el nivel del símbolo hasta el signo.

Mediante el juego simbólico el niño expresa sus deseos, dudas, conflictos y miedos que nos hablan de su mundo afectivo y del progreso de su pensamiento.

El desarrollo del lenguaje oral durante este periodo es sorprendente, ya que no se da por simple imitación, sino porque el niño ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema; ha creado su propia explicación, buscando regularidades coherentes. Una de las características del lenguaje en este periodo es el "monólogo colectivo" que se da como consecuencia de la centralización del pensamiento del niño que le impide tomar en cuenta el punto de vista de los otros. Esta forma de expresión ira transformándose paulatinamente en diálogo.

En cuanto al abordaje de la lecto-escritura debemos considerar que el niño no es un ser pasivo, sino que el proceso mediante el cual aprende a leer y a escribir requiere del esfuerzo de reconstruir su sistema de escritura, lo cual necesita de tiempo y respeto.

## Las preoperaciones lógico-matemáticas

El niño preescolar no puede reflexionar sobre abstracciones. No puede operar sin realizar acciones sobre los objetos concretos. Las operaciones más importantes al respecto son: la clasificación, la seriación y la noción de conservación de número y cantidad.

**La Clasificación.**— Se realiza estableciendo las relaciones de semejanza, diferencia, pertenencia e inclusión. La construcción de clasificación pasa por tres estadios:

**Primer estadio** (hasta los cinco y medio años aproximadamente). Los niños realizan "colecciones figurales" teniendo en cuenta solamente la semejanza de un elemento con otro y formando con ellos una figura en el espacio.

**Segundo estadio** (de cinco y medio a siete años aproximadamente). En este período el niño empieza a reunir objetos formando pequeños conjuntos, tomando en cuenta las diferencias sin llegar a formar conjuntos totales. Paulatinamente formará colecciones reuniendo subclases para formar clases.

**Tercer estadio.** La clasificación es semejante a la que manejan los adultos y generalmente no se da en el período preescolar.

**La Seriación.**— Pasa por los siguientes estadios:

**Primer estadio** (hasta los cinco años aproximadamente). No logra ordenar una serie completa de objetos. Solo hace parejas o tríos. Durante la transición logra ordenar de cuatro a cinco elementos.

**Segundo estadio** (de cinco a seis y medio o siete años aproximadamente). El niño logra construir series de 10 elementos por ensayo y error. No puede anticipar la seriación, sino que la construye por comparación de un elemento con otro.

**Tercer estadio** (a partir de los seis o siete años aproximadamente). El niño puede anticipar los pasos que tiene que dar y lo hace de una manera sistemática. Esto supone que ya ha construido las dos propiedades fundamentales de estas relaciones: la transitividad y la reversibilidad.

### La noción de conservación de número

Durante la primera infancia solo los números del 1 al 5 son accesibles al niño; porque puede hacer juicios sobre ellos basándose en la percepción y no en el razonamiento lógico. Entre los cinco y seis años ya podrá hacer juicios sobre 8 elementos o mas, sin fundamentarlos en la percepción. La noción de número es una síntesis de las operaciones de clasificación y seriación.

La noción de conservación de número pasa por tres estadios:

Primer estadio (de cuatro a cinco años aproximadamente). El niño no puede hacer un conjunto equivalente cuando compara globalmente los conjuntos.

Segundo estadio (a partir de los seis años). El niño puede establecer la correspondencia de término a término, pero la equivalencia no es durable.

Tercer estadio (a partir de los seis años aproximadamente). El niño puede hacer un conjunto equivalente y conservar la equivalencia.

### Las operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y el espacio

La estructuración del espacio.- Desde el punto de vista psicogenético, se indica que primero se construyen las estructuras topológicas de partición de orden y a partir de ellas se dan las estructuras proyectivas.

La estructuración del tiempo.- Parte de una indiferenciación total del pasado con el futuro y solo está claro el presente. Progresivamente se irá diferenciando el pasado inmediato con el mas lejano y lo mismo ocurrirá con el futuro.

### Objetivo General del Programa.-

El Objetivo Fundamental de este programa es favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esa edad en cada una de las áreas del desarrollo. Esto no significa que estén desintegradas, ya que el

desarrollo debe ser comprendido como un proceso en el que confluyen de manera indisociable estos aspectos.

#### Objetivo del Desarrollo Social.-

Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre el y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

#### Los Contenidos.-

Los contenidos que se proponen en el programa pretenden dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades. Contenidos y procesos de desarrollo se interrelacionan con una subordinación de los primeros a los segundos.

La curiosidad y el interés que puedan despertar los objetos personales y acontecimientos de su entorno, servirán como generadores para desencadenar su actividad.

Los contenidos del programa se han organizado en diez unidades que corresponden al núcleo organizador "El niño y su entorno".

Los criterios con que fueron elegidos son los siguientes:

- Que sean interesantes y significativas para los niños.
  - Que partan de su realidad inmediata y lo conecten con experiencias concretas.
  - Que le den oportunidad de incorporar paulatinamente conocimientos de otras realidades a partir del conocimiento de la suya.
  - Que posibiliten derivar "situaciones" que puedan ser dinamizadas a través de actividades facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y verbalización.
- Las situaciones son expresiones dinámicas de los contenidos que dan lugar a una serie de actividades que facilitarán resolver problemas, proponer alternativas y desarrollar una creatividad permanente.

Estas unidades son:

- Integración del Niño a la Escuela.

- El Vestido
- La Alimentación.
- La Vivienda.
- La Salud.
- El Trabajo
- El Comercio.
- Los Medios de Transporte
- Los Medios de Comunicación.
- Festividades Nacionales y Tradicionales.

La única unidad que se trabajara completa y al inicio del año escolar sera la primera.

Las demas se trabajarán insertando en ellas situaciones que surjan del interés general del grupo.

#### Las actividades

Las actividades son el medio para poner al niño en relación con el objeto de conocimiento. Los contenidos dejan de ser temas abstractos para convertirse en acciones concretas. Por medio de las diversas actividades, los ejes de desarrollo se ven favorecidos, dando lugar a la construcción de nuevas estructuras y nuevas formas de participación en la vida social.

Uno de los principales intereses del niño en edad preescolar es el juego, que presenta dos modalidades: el juego por placer y el que podríamos definir como juego-trabajo. En el primero existe un predominio de la asimilación sobre la acomodación. En el segundo se establece un equilibrio que favorece los aprendizajes. Es este último el que con mayor frecuencia utilizamos en el Jardín de Niños ya que requiere de un esfuerzo del niño para resolver problemas y establecer relaciones que le lleven a coordinar otros puntos de vista.

Las actividades derivadas de una situación, se organizan en base a los ejes de desarrollo que, unicamente para fines didácticos, se han dividido en:

- Afectivo Social
- Función simbólica
- Preoperaciones lógico-matemáticas



- Construcción de las operaciones infralógicas.

Consideramos que hay actividades que favorecen más determinado aspecto de un eje, sin embargo, no debemos olvidar que en cualquier actividad el niño responde como un todo indisoluble.

Orientaciones metodológicas para cada uno de los ejes de desarrollo

**Afectivo social.** - El desarrollo de este eje depende de la manera en que se establezcan las relaciones dentro del aula y en el Jardín de Niños.

Para lograr un desarrollo positivo en general, es necesario brindar al niño cariño, comprensión y respeto. La educadora favorecerá sus expresiones de autonomía, de aquello que lo lleve a ser autosuficiente y tener seguridad en sí mismo y en los demás. En igual forma fomentará su incorporación gradual a diversas formas de cooperación.

Se pretende que el niño avance paulatinamente de la heteronomía a la autonomía, del egocentrismo a la descentración y de pertenencia al grupo familiar a la incorporación a grupos cada vez mayores.

Para ello el papel de la educadora será de guía y orientadora del proceso educativo y la relación con los niños será de igualdad y respeto mutuo. Por lo tanto:

- Tomará en cuenta los puntos de vista de los niños así como sus necesidades e intereses.

- Propiciará la cooperación organizando el trabajo en pequeños grupos o colectivamente para un fin común.

- Planteará problemas para que los niños los discutan y propongan soluciones.

- Permitirá que se equivoquen y lleguen por sí mismos a la solución correcta de acuerdo a su nivel.

**Función simbólica.** - Todas las actividades en relación con este eje tienen como finalidad enriquecer y consolidar la función representativa y favorecer el pasaje del nivel del símbolo al del signo. Las actividades básicas que conducen a ese desarrollo

son: la dramatización, la expresión gráfico-plástica, la utilización del lenguaje oral y de la lecto-escritura.

La Dramatización.- Puede ser espontánea, planificada y en actividades como cantos y juegos, expresión corporal, etc.

La Expresión Gráfico-Plástica. Podrá realizarse con diversos materiales y técnicas, pero es indispensable que cualquier manifestación de su trabajo se respete y comprenda. En esta actividad como en muchas otras se insistirá en la conveniencia de cuidar los materiales y se propiciarán hábitos de higiene.

El Lenguaje Oral.- Las actividades relativas a este punto se realizan permanentemente y están presentes en todas las actividades. Se pretende aprovechar todas ellas para trabajar sobre él. Se sugiere:

- Animar al niño a que se exprese de manera espontánea y de la forma más completa posible por medio de preguntas abiertas que le permitan expresar su pensamiento.

- Fomentar que escuche con respeto la opinión de los demás y conteste directamente para propiciar el paso del monólogo colectivo al diálogo.

- Aprovechar su curiosidad natural para conocer nuevas palabras.

Abordaje de la Lecto-Escritura.- Deberán incluirse actividades que le permitan reconstruir nuestro sistema alfabético, evitando que su aprendizaje futuro sea mecánico e incomprensible. Para lo cual es necesario:

- Concientizarlo acerca de la importancia de la lengua escrita.

- Que invente signos que lo lleven a representar mensajes en forma arbitraria y convencional.

- Que establezca correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita.

- Incluir cuando la situación lo requiera, actividades como registrar, "escribir y leer"; entendiéndose que de ninguna manera serán como las que realiza el adulto, sino a base de signos, dibujos, garabatos o códigos individuales o grupales.

- Que establezca la diferencia entre mirar y leer y entre diferentes estilos de lenguaje escrito.

- Que descubra la dirección de la lectura (de izquierda a derecha y de arriba a abajo).

Se sugiere una gran flexibilidad a este respecto, ya que cada niño posee su propio ritmo de desarrollo y este no debe ser forzado.

### Preoperaciones lógico-matemáticas

Es muy importante que la educadora observe en que nivel de seriación, clasificación y conservación de número se encuentra el niño para que a través de sugerencias y materiales adecuados pueda ascender a otro nivel de desarrollo. En ningún momento deberá forzarlo a realizar actividades que no correspondan a su nivel ni imponer el criterio de clasificación o de ordenamiento. Al proporcionar al niño material adecuado y variado se le dará la oportunidad de ir descubriendo los atributos de los mismos como es el tamaño, el color, la forma, el peso, etc., y utilizar diversos criterios para establecer relaciones mentales entre ellos.

No se requiere desarrollar actividades aisladas ni formales para clasificar, seriar o establecer relación término a término.

Estas se darán en forma natural en el desarrollo de las diversas situaciones.

El uso de material gráfico solo deberá emplearse como apoyo a las actividades que realice sobre objetos concretos.

### Operaciones infralógicas o espacio-temporales

Estructuración del espacio.- Las actividades espontáneas que el niño realiza, así como las de educación física, expresión corporal, música y movimiento, etc., propiciarán el desarrollo del razonamiento espacial. Por lo mismo es necesario dejarlo que se mueva con libertad y evitar las limitaciones o restricciones que le obliguen a permanecer inactivo por largos periodos.

En este espacio se contempla, en primer lugar, la organización del esquema corporal y la relación de su cuerpo con el mundo

exterior así como la ubicación, posición y desplazamiento de los objetos.

Estructuración del tiempo.- La noción del tiempo es algo que se va estructurando en el niño muy paulatinamente debido a la naturaleza abstracta del mismo; sin embargo esta estructuración puede ser favorecida ofreciendo al niño oportunidades para observar y reflexionar sobre los fenómenos naturales y la regularidad de ciertas actividades cotidianas.

Algunas de las actividades que se cubren en esta función son:

La planeación conjunta de niños y educadora, los relatos de hechos pasados y la anticipación de otros, el cuidado de plantas y animales y la observación y registro de las transformaciones que van sufriendo, el cambio de estación y del día a la noche, el registro del propio crecimiento, etc.

#### Consideraciones sobre las actividades en función del desarrollo Psicomotor

En el periodo preoperatorio la función sensorio-motriz se subordina a las acciones que el niño realiza en la construcción del pensamiento y de sus relaciones con el mundo exterior.

Para favorecer el desarrollo de coordinaciones finas o gruesas, no es necesario realizar actividades especiales, ya que esto se da integrado a actividades que responden a intereses cognocitivos y socio-afectivos del niño.

Tanto las actividades que ponen en juego coordinaciones finas como gruesas son además un medio para que el niño vaya integrando su esquema corporal y reconozca su cuerpo como un objeto en el espacio que puede dirigir y controlar.

Organización del grupo y de las áreas de trabajo.- La organización del grupo para realizar las actividades puede ser en forma individual, en pequeños grupos y colectiva.

Entre más pequeños son los niños su actividad será predominantemente individual. Poco a poco se irá incorporando al trabajo en pequeños grupos y al trabajo colectivo.

Se requiere que las áreas donde se realiza el trabajo responda a estas formas de trabajo.

Los "rincones de juego" con material al alcance de los niños, son un recurso para realizar las actividades en forma flexible y variada.

Pueden y deben adaptarse y enriquecerse según la situación que se esté trabajando y dan a la educadora la oportunidad de observar y establecer mayor contacto con los niños cuando estos realicen una actividad libre en ellos.

Es conveniente que en cada salón existan "rincones" o áreas destinadas a:

- Dramatización
- Expresión gráfico-plástica
- Biblioteca
- Construcción
- Ciencias Naturales

### La Evaluación

"Consiste en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes señalados con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera aprobar o reprobar al niño".

La evaluación se realizará a través de dos procedimientos:

La evaluación permanente y la evaluación transversal.

Evaluación permanente.- Esta consiste en una observación constante de los niños por parte de la educadora durante las actividades y el registro de hechos significativos en un cuadernillo o tarjetas de observaciones.

Otro aspecto lo conforman las observaciones que se realizan en los planes de actividad al final del día y de la situación. Es importante que en estas evaluaciones intervengan los niños, comentando el resultado de su trabajo, de la cooperación y no cooperación del grupo y del alcance de objetivos que se habían propuesto.

También es sumamente importante que la educadora se autoevalúe para mejorar su actitud frente al grupo.

Evaluación Transversal.- Esta consiste en un registro del proceso de desarrollo del grupo que se llevará a cabo en dos

momentos del año escolar y que estará basada, en gran parte, en las observaciones de la evaluación permanente y en las observaciones individuales, recordando que cada niño tiene su propio ritmo de proceso de desarrollo solo comparable con él mismo.

Los dos momentos de esta evaluación son los siguientes:

Primera evaluación o evaluación diagnóstica que se realizará durante el mes de octubre.

Segunda evaluación o evaluación terminal que se llevará a cabo durante el mes de mayo.

Es absolutamente necesario que estas observaciones se realicen en forma natural durante el desarrollo de las actividades y no se creen situaciones especiales que tengan por objeto evaluar al niño.

La participación de los padres en el desarrollo del programa.

Dado que el niño pasa la mayor parte de su tiempo dentro del contexto familiar, la influencia de los parientes y de los padres en particular es determinante para su desarrollo en general y del eje afectivo social en especial.

La educadora y todos los miembros del plantel deberán mantener una estrecha relación con los padres para ayudarles a conocer y comprender mejor a sus hijos.

Así mismo se procurará que conozcan la labor del Jardín y el porqué de las actividades, lo que se trata de favorecer con cada una de ellas y la necesidad de respetar y atender al niño en todas sus manifestaciones.

Se pugnarán por lograr una continuidad entre el hogar y el Jardín.

Para establecer una profunda interacción escuela-familia pueden emplearse diversas estrategias:

- Invitar a los padres a observar a sus hijos durante una mañana de trabajo.
- Invitarles a participar activamente en algunas actividades como: excursiones, funciones de teatro, dramatizaciones, etc.

- Solicitar su participación para acompañar al grupo a visitas a la comunidad y hacerse cargo de pequeños grupos.

El Jardín de Niños debe funcionar a puertas abiertas y con la activa participación de los padres.

### Conclusiones

- De acuerdo al enfoque psicogenético que sirve de base al actual Programa de Educación Preescolar, el desarrollo del niño es el resultado de su interacción con su medio y de la maduración orgánica. Los aprendizajes que realiza se sustentan precisamente en el desarrollo alcanzado.

- El Jardín de Niños tiene como función principal favorecer este desarrollo y compensar las carencias o limitaciones de los niños pertenecientes a estratos socioeconómicos poco favorecidos.

- A diferencia del anterior Programa, basado en la teoría conductista, el actual propone que la educadora guíe y coordine las situaciones didácticas en forma flexible permitiendo la espontánea participación del niño en los tres pasos del proceso educativo.

- La puesta en práctica de este Programa se ha dificultado debido a la resistencia al cambio de gran parte del personal docente cuya formación tradicional obstaculiza la apertura hacia una postura menos rígida e impositiva.

- A pesar de que uno de los objetivos fundamentales del Programa actual es "educar al niño para la vida", muchas de las educadoras insisten en realizar actividades que favorecen únicamente habilidades y destrezas y que no le aportan vivencias significativas para su desarrollo integral.

- A la mayoría de las educadoras se les dificulta adoptar el rol de guía y orientadora del desarrollo del niño y persisten en su actitud impositiva y dirigente frente al grupo, ignorando la capacidad e iniciativa del niño como promotor de su propio aprendizaje.

- Una de las grandes diferencias entre la postura antigua y la actual es que anteriormente se fomentaba el espíritu individualista y de competencia. La tendencia actual es la de

promover en el niño la cooperación social voluntaria en torno a la resolución de problemas comunes y al desarrollo de proyectos grupales que favorecen la "descentración" al reconocer que existen otros puntos de vista, diferentes al suyo, con los cuales tendrá que coordinarse.

- En muchas ocasiones la actitud directiva y sobreprotectora de la educadora, impide el desarrollo de la autonomía que es uno de los objetivos del aspecto objetivo social, creando en el niño inseguridad, falta de confianza en sí mismo y dependencia.

- Es indispensable que el personal en servicio reciba una capacitación, actualización y asesoría permanente en relación con el manejo del programa ya que se manifiestan dificultades en su conceptualización y operación.

- Aproximadamente el 30% del personal docente está manejando el programa en forma adecuada:

a) Se toma en cuenta la opinión de los niños en los tres momentos del proceso educativo.

b) Se les cuestiona constantemente dándoles la oportunidad de proponer alternativas de solución a los problemas que se les presentan en las diferentes situaciones.

c) Se les respeta como individuos tomando en cuenta sus intereses, necesidades, características y nivel de desarrollo en todo momento.

d) Se favorece el avance en el logro de su autonomía para, posteriormente, propiciar su cooperación voluntaria como parte de un grupo.

e) Se propicia la participación de los padres como elementos de vital importancia en apoyo a la labor del Jardín de Niños.

#### Bibliografía

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA:  
Programa de Educacion Preescolar  
Libro 1 Planificacion General del Programa.  
Libro 2 Planificacion por Unidades.  
Libro 3 Apoyos Metodologicos.  
1a. Edicion, Mexico. SEP 1981



## 2.- ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE ACTIVIDADES

### Objetivo

Brindar al docente elementos para organizar las acciones a realizar teniendo una visión objetiva de la manera como se lleva a cabo el proceso educativo en el grupo a su cargo y en cada educando en forma individual.

Reflexionar sobre su propia actitud en el trabajo diario así como en la participación de los padres en la labor del Jardín de Niños.

Analizar las Unidades y Situaciones tratadas por el grupo para propiciar un equilibrio en el manejo de las mismas.

### Justificación

A través de diversas acciones, la Dirección General de Educación Preescolar se ha percatado de la diversidad de criterios con los que el personal en servicio lleva a cabo el proceso de planeación, realización y evaluación, los cuales no siempre responden a las necesidades y características del niño, ni a los lineamientos del Programa vigente. Es por ello que se presenta la necesidad de revisar los documentos normativos para actualizar contenidos y unificar los criterios que permitan mejorar la prestación del servicio y elevar así la calidad de la educación en el nivel preescolar.

Como respuesta a esta necesidad las Direcciones Técnicas y de Operación de Jardín de Niños, han iniciado la revisión y análisis de los documentos normativos con el fin de proponer las modificaciones necesarias, acordes al Programa vigente, que permitan una mejor aplicación del mismo, y por ende, el logro de los objetivos de la Educación Preescolar.

Como resultado de estas acciones se presentan las "Orientaciones para la Elaboración del Plan de Actividades" que comprenden el formato y la explicación de cada uno de los elementos que lo conforman, lo cual no pretende limitar a la educadora en sus

acciones, sino darle lineamientos que guíen el proceso de planeación, realización y evaluación y que faciliten el registro de los mismos.

### Contenidos

La planeación es un proceso dinámico, continuo y sistemático donde intervienen niños y educadora para preveer, seleccionar y organizar etapas, elementos y acciones del acto educativo.

Al planear con los niños es importante considerar la participación de los padres para la realización de las actividades y así lograr una interrelación entre el Jardín de Niños y la comunidad.

Al planear, se promueve la reflexión anticipada de las posibles acciones a realizar, lo cual lleva al niño a ordenar los elementos de un problema y proponer alternativas de solución.

La educadora registrará este proceso en el Plan de Actividades despues de llegar a una toma de decisiones con el grupo.

Como se ha mencionado, la planeación es un proceso continuo y el registro de la misma se lleva a cabo en dos momentos:

1.- Cuando los niños y la educadora han elegido la Situación Actividades Generales y Recursos.

2.- Diariamente, despues de que el grupo determinó las Actividades específicas para el día siguiente.

La Situación podrá iniciarse cualquier día de la semana y su duración dependerá del interés y propuestas de los niños.

El formato del Plan de Actividades contiene los siguientes elementos:

Fecha.- Se anotará solamente al inicio de la Situación, ya que no se conoce la fecha de término.

Unidad.- A excepción de la Unidad "Integración del Niño a la escuela" que se trabajará al inicio del año escolar, ninguna Unidad se cubrirá en su totalidad, sino que sera manejada temporalmente cuando la situación requiera ser ubicada en ella y se retomará cuantas veces sea necesario. Se procurará que durante el ciclo escolar sean manejadas las diez unidades que representan el entorno del niño.

## Situación

Es un aspecto de la realidad del niño que comprende una serie de elementos de su entorno. No es un contenido temático abstracto, sino una acción a desarrollar.

La elección de la Situación es una acción participativa de niños y educadora en que se plantean problemas a resolver de diversas maneras propiciando la discusión y toma de acuerdos.

Es necesario partir del interés del niño para elegir la Situación, lo cual permite a la educadora guiar el desarrollo de las Actividades y organizar acciones que favorezcan todos los Ejes de Desarrollo.

La situación se redacta con un verbo en primera persona del plural en presente de subjuntivo, ya que implica acciones a realizar por los niños y la educadora.

## Actividades generales de la Situación

Son las acciones principales para el desarrollo de la situación. Pueden variar en número, pero deben tener secuencia y dar ideas de la Situación completa.

Se inician con un verbo en infinitivo: Visitar, Elaborar, Dramatizar, Cultivar, etc.

## Previsión de recursos

En este apartado se anotarán solamente los elementos que apoyarán el trabajo y que no se encuentran en el Jardín y aquellos cuyo uso requiera coordinarse con otros grupos, evitando que se encuentren ocupados cuando se necesiten, por ejemplo: tanque de arena, espejo de agua, proyector, etc.

Se registrarán también los trámites y permisos y los objetos que niños y educadora tengan que aportar.

## Participación del niño y la educadora en la elección de la Situación

En este punto se describirá la manera en que se determinó la

Situación tomando en cuenta la dinámica natural que se presentó en el grupo, al expresar niños y educadora propuestas surgidas de necesidades, preguntas, experiencias, sugerencias, etc., y el papel de la educadora como guía y coordinadora de esta actividad. Esto ayudará a la educadora para evitar asumir un rol directivo e impositivo que obstaculice el desarrollo integral del niño.

Así mismo, habrá constancia de la evolución de la forma de participación del grupo, como respuesta a la actitud de la educadora.

#### Intención educativa de la Situación

La educadora anotará aquí la finalidad que persigue con el desarrollo de la Situación, considerando el sentido con que los niños la eligieron.

La Intención Educativa se determinará tomando en cuenta las condiciones reales que en ese momento presente el grupo, la familia y la comunidad. Esto permitirá atender en forma coherente la formación integral de los niños.

#### Aspectos de los ejes de desarrollo a considerar

Con base en los resultados de la Evaluación de la Situación anterior donde la educadora se percató de los aspectos que se favorecieron con menor frecuencia, seleccionará y anotará los que va a propiciar en la siguiente Situación, tomando en cuenta los menos favorecidos y aquellos que, aun cuando ya fueron considerados, requieren ser tomados en cuenta nuevamente, por la necesidades del grupo.

Esto permitirá buscar un equilibrio entre todos los Ejes y propiciar así un desarrollo integral de los niños.

#### Día

En este apartado se ubicará el día y el mes en que se realicen las Actividades Específicas.

Actividades específicas de cada día y sus posibilidades educativas.

Las Actividades Específicas son una serie de acciones que conducen a una Actividad General.

Se determinarán por los niños y la educadora al finalizar la mañana y se anotarán en el siguiente día, de manera que den una idea clara del trabajo grupal. Deben contener una secuencia lógica y se redactarán iniciando con un verbo en infinitivo, por ejemplo: clasificar, elaborar, etiquetar, etc.

En este apartado se anotarán también las actividades de Cantos y Juegos, Ritmos y Educación Física.

#### Actividades Cotidianas

Son aquellas acciones que se realizan diariamente o con cierta periodicidad. Propician entre otras cosas una reflexión sobre un orden temporal y casual, así como el desarrollo de la autonomía, ya que el niño la realizará por iniciativa propia en el momento oportuno.

Entre estas se encuentra: Honores a la Bandera, saludo, despedida, recreo, descanso, cultivo de plantas, aseo personal, de la escuela, etc.

Se sugiere anotarlas al principio del ciclo escolar, justificando su importancia y las posibles maneras y momentos de llevarse a cabo.

Cuando una de esas Actividades Cotidianas forma parte de una Situación, cambia su condición y deberá anotarse en la planeación del día.

#### Posibilidades educativas

Cada actividad puede brindar al niño elementos significativos para su desarrollo. La Educadora analizará estas Posibilidades Educativas y las anotará entre paréntesis abajo de cada actividad.

Esto no significa que se perseguirán determinadas conductas al término de una acción, sino que se identificará la riqueza que la actividad pueda proporcionar en forma natural, sin rigidez alguna.

#### Observaciones diarias

Constituyen un aspecto importante de la evaluación permanente, porque permiten a la educadora registrar el proceso educativo que se lleva a cabo. Debe hacerse una valoración crítica y no solo una descripción de hechos.

En ellas se considera lo siguiente:

- Aspectos de los Ejes de Desarrollo que se favorecieron en cada una de las actividades anotadas. No se anotaran niveles, ya que cada niño tiene su propio ritmo de desarrollo comparable solo con él mismo.
- Balance entre lo previsto y lo efectuado. Después de realizar con los niños la coevaluación se anotaran las actividades planeadas que no se realizaron y el porqué, así como las que se realizaron sin estar planeadas.
- Hechos y actividades sobresalientes del niño y la educadora, que sean significativas y hayan surgido durante el día de las Actividades Específicas y Cotidianas.

#### Evaluación de la Situación

La evaluación es un elemento fundamental en toda acción educativa, ya que la información que de ella se obtiene orienta la planeación y retroalimenta el proceso educativo.

La Evaluación de la Situación permite hacer un análisis global de los elementos que intervienen en ella, tomando en cuenta la coevaluación realizada al finalizar la Situación.

- Se determinará si la Intención Educativa propuesta al inicio se logró o se modificó y en qué.
- Se considerará si los Aspectos de los Ejes de Desarrollo a Considerar propuestos al inicio de la Situación se favorecieron.

- Se efectuará un balance cuantitativo y cualitativo de los aspectos de los ejes registrados y se enunciarán aquellos que se favorecieron con mayor o menor frecuencia y las causas de ello. Considerando lo anterior, la educadora anotará en la siguiente situación los aspectos menos favorecidos con el fin de lograr un equilibrio en la atención de todos los Ejes de Desarrollo. Se evitará, desde luego, manejarlos como objetivos conductuales.
  - Se anotará la participación de los padres en la labor del Jardín y la proyección de éste hacia la comunidad.
- De la actitud de la educadora dependerá en gran medida la respuesta de los niños, por lo cual es necesario adoptar una postura acorde al enfoque teórico del Programa de Educación Escolar.

#### Conclusiones

- El actual formato para la elaboración del plan de actividades contempla los tres momentos del proceso educativo: planeación, realización y evaluación, lo cual, realizado en forma adecuada permitirá valorar y registrar, en forma cotidiana, el avance del proceso educativo del grupo
- Anteriormente era la educadora quien determinaba el tema o centro de interés. Actualmente, el proyecto común a desarrollar debe ser el producto de un acuerdo grupal basado en el interés del mismo; sin embargo en muchas ocasiones sigue siendo la maestra quien lo determina sin tomar en cuenta las propuestas de los niños.
- La selección de los aspectos de los ejes de desarrollo a considerar al inicio de la situación, debe basarse en los datos obtenidos en la evaluación transversal, observaciones directas y evaluación de las situaciones anteriores, lo cual permitiría favorecer en forma equilibrada el desarrollo integral de los niños. No siempre se toman en cuenta estos elementos, para ello, sino que se eligen al azar.
- En algunos casos, las actividades generales, no dan idea de un proceso completo pues carecen de un organización lógica para realizar el proyecto o situación elegidos.

- Las posibilidades educativas se incluyen en el formato para dar oportunidad al docente de reflexionar sobre la riqueza que las diferentes actividades pueden proporcionar a los educandos de acuerdo a su nivel de desarrollo. Este es uno de los puntos que han presentado mayores obstáculos para su comprensión, ya que a la mayoría de las educadoras se les dificulta analizar y reflexionar.

- Por lo general, las observaciones diarias son subjetivas y carecen de relevancia, por lo que no proporcionan información sobre el proceso evolutivo del grupo. Estas observaciones incluyen la autoevaluación y coevaluación que en muchos casos se registran.

- Actualmente, la evaluación de la situación se realiza tomando en cuenta los aspectos indicados, pero se dificulta evaluar objetivamente el aspecto cualitativo.

- Al inicio de la implantación del formato para la elaboración del plan de actividades, las educadoras se limitaban a registrar la participación de los padres únicamente en su función de proveedores de recursos.

Actualmente ya incluyen juicios sobre el interés y participación de éstos en la situación evaluada.

#### Bibliografía

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA:  
Orientaciones para la elaboración del Plan de Actividades.  
México. septiembre 1986. 19 p.



### 3.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL

#### Objetivo

Que el docente reflexione acerca del grave problema de la contaminación ambiental y actúe como informador, concientizador e impulsor de acciones tendientes a preservar y mejorar el medio ambiente dentro de su comunidad educativa.

#### Justificación

A lo largo de la Historia, se ha comprobado que el desarrollo industrial ha generado una serie de problemas ambientales que han sido asimilados como un costo aceptable del progreso.

En la actualidad, el uso y abuso de los recursos naturales ha sobrepasado los límites de lo permisible y pone en grave peligro tanto la salud y la vida de los individuos como el destino de dichos recursos. Por este motivo, el gobierno de la República ha implementado una serie de acciones para concientizar, educar y responsabilizar a la población y hacerla participar en la prevención y resolución de los problemas ambientales.

La Secretaria de Educación Pública, la de Desarrollo Urbano y Ecología y la de Salud han concretado un Programa Nacional de Educación Ambiental que se inicia en la educación preescolar y continúa a través de las diferentes etapas del sistema educativo.

#### Contenido

##### Introducción a la educación ambiental

Encuadre.- El presente Programa se apoya en el decreto del 14 de febrero de 1986 y en la Ley Federal de Salud y se pretende que sea obligatorio en los tres niveles de Educación Básica.

En el nivel Preescolar se implementó al principio en la Unidad denominada "Diez Días de Salud Ambiental", sin embargo, su manejo es flexible y se recomienda se le dé peso en todas las situaciones que se manejan durante el año escolar y se proyecte a

la comunidad por medio de mensajes, periódicos murales, campañas, conferencias, etc.

Se pretende que el contenido de este curso sea analizado en forma individual y en grupo para provocar una reflexión conciente del problema y buscar soluciones adecuadas para su aplicación dentro del aula y en su proyección hacia la comunidad en general.

### Conceptos básicos de la Ecología

**Ecología.**- Es la ciencia que se ocupa de las relaciones e interdependencias entre los seres vivos y su medio ambiente, que estudia las comunidades vivientes y el espacio vital.

La Ecología, por lo tanto, tiene relación con la Química, la Biología, la Geografía, las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales.

**Medio Ambiente.**- Es un conjunto de condiciones que envuelven a los organismos: temperatura, agua, disponibilidad de alimento, aire, luz solar, etc.

**Componentes bióticos.**- Son todos los organismos vivos.

**Componentes abióticos.**- Son aquellos que carecen de vida.

**Ecosistema.**- Es el conjunto de organismos vivos (elementos bióticos) de una area determinada que interactúan con el medio físico (abiótico). Los ecosistemas pueden clasificarse segun su tamaño en macrosistemas (el planeta tierra) y microsistemas (hormigueros, colmenas, etc.). Desde otro punto de vista pueden ser naturales (sin intervencion humana) y artificiales (modificados por el hombre).

**Poblacion.**- Es el conjunto de individuos de la misma especie que habita en un ecosistema en un tiempo determinado.

**Comunidad.**- Es el conjunto de especies o poblaciones que interactúan dentro de un ecosistema.

**Homeostasia.**- Es la tendencia de los sistemas biológicos para resistir el cambio y permanecer en estado de equilibrio.

**Cadenas alimentarias.**- Es la serie de organismos que se establece en funcion de las relaciones alimentarias y a traves de la cual se lleva a cabo la circulación de energia y el ciclo

de nutrientes. En una cadena alimenticia se distinguen dos tipos de organismos:

- Autótrofos o Productores. Que producen por sí mismos los alimentos (plantas verdes).

- Heterótrofos o Consumidores. Que se alimentan de organismos vivos ya existentes. Dentro de estos organismos podemos distinguir a los primarios que son los herbívoros y los secundarios que son los carnívoros.

Finalmente existen otros organismos que se conocen con el nombre de desintegradores o descomponedores que son los encargados de descomponer la materia orgánica muerta y reincorporarla al ecosistema (hongos, protistas, etc.)

Para que se mantenga el equilibrio en un ecosistema es necesario que la cantidad de productores sea mayor que la de herbívoros y esta mayor que la de carnívoros.

Cuando se rompen estas proporciones se produce un desequilibrio que puede llevar a la destrucción del ecosistema.

En los ecosistemas naturales hay una gran riqueza ecológica que puede no tener altos rendimientos económicos.

En los ecosistemas agrícolas (cultivos) suele darse un mayor rendimiento económico mediante la reducción de la diversidad biótica.

La explosión intensiva e irracional con el único fin de obtener un alto rendimiento económico ocasiona la destrucción de muchas zonas naturales que a lo largo se convierten en terrenos desérticos o improductivos.

#### Distribución de los ecosistemas dominantes en México

El clima es el elemento que influye en forma determinante en el tipo de vegetación y fauna de un lugar. El clima es el producto de la precipitación y de la temperatura. Estos elementos se encuentran influenciados fuertemente por los vientos.

Los diferentes climas que se observan en el territorio de la República Mexicana determinan la variedad de ecosistemas existentes en ella.

La vegetación de un lugar es considerada como base para caracterizar las diferentes comunidades presentes en una región y así tenemos que en México existen diversos ecosistemas que son:

**Matorral Xerófilo.**- Son aquellas comunidades arbustivas que se desarrollan en las zonas áridas y semiáridas de la República Mexicana y ocupan aproximadamente el 40% de la superficie del país.

Las diferentes actividades del hombre sobre esta vegetación como son la cría de ganado y la explotación de cactáceas han originado grandes deterioros en el ecosistema.

**Pastizales.**- Son las comunidades vegetales en donde las gramíneas son la especie dominante. Ocupan la mayor extensión de nuestro país, se ubican en el norte y son de climas semiáridos. La actividad humana que causa el mayor deterioro en este ecosistema es el pastoreo de ganado bovino especialmente.

Uno de los efectos sobresalientes de esta explotación es el aumento de la erosión del suelo con la desaparición de los zacates y la falta de captación de agua.

**Bosque Tempaldo.**- Esta constituido en su mayor parte por árboles con copas en forma de cono (pino y encino).

Ocupan bastas extensiones en los extremos norte y sur de Baja California, Sierra Madre del Sur, Sierras Norte de Oaxaca, Sierra de Chiapas y Sierra Madre Oriental.

Corresponden al clima templado y semihúmedo.

El bosque templado es un recurso natural de gran importancia, ya que los pinares tienen una gran demanda por su madera, por lo que el hombre siempre ha afectado este ecosistema.

**Bosque Tropical.**- Ocupa una amplia extensión desde la región de Tamazunchale y Ozuluana (en San Luis Postosí) hasta el Norte y Noroeste de Chiapas y Tabasco, la mayor parte de Campeche y Quintana Roo, en la vertiente de la Sierra Madre de Chiapas.

El bosque tropical presenta la vegetación mas exuberante de todos los bosques del mundo. En la actualidad esta sujeta a factores de perturbación, ya que generalmente son utilizados

para actividades agrícolas, ganaderas y forestales, lo que ha causado la reducción de las áreas que ocupaban.

Ambiente marino.- Es un recurso natural que constantemente se ve afectado por las diferentes actividades humanas, la pesca de especies de interés comercial, la extracción de petróleo así como el depósito tanto de aguas residuales domiciliarias, turísticas e industriales como de residuos sólidos. Esto ha provocado que las condiciones físico-químicas del agua se alteren repercutiendo en la vida humana.

Impacto ambiental del uso del suelo.- Los factores que conforman el medio ambiente humano son además de los físicos y biológicos, los sociales, económicos, políticos y culturales. En este sentido el impacto ambiental se refiere en general al efecto positivo o negativo que provoca la apropiación de la naturaleza por la sociedad y en particular a la alteración del ambiente provocada por la actividad humana.

Las actividades humanas que provocan un impacto ambiental son de tipo recreativo, forestal, pecuario, agrícola y urbano.

Las actividades recreativas que deterioran el ambiente por un uso inadecuado son: la contaminación por basura, la práctica de "deportes" sobre vehículos motorizados, el pisoteo constante, la construcción de caminos y albergues, la caza furtiva y el incendio de fogatas.

El uso forestal comprende actividades inherentes a la utilización de la vegetación, la fauna silvestre y el suelo forestal.

Las actividades humanas que deterioran el ambiente en mayor medida en áreas en las que se presenta un uso forestal son: la tala inmoderada, la extracción de leña, la recolección de plantas silvestres y la caza furtiva.

El uso pecuario comprende las actividades relacionadas con la cría y manejo de ganado.

La ganadería de tipo extensivo en el libre pastoreo y el cultivo de forrajes presenta con frecuencia una escasa tecnificación y provoca en muchas regiones del país la compactación del suelo por el pisoteo constante del ganado, la modificación de la

cubierta vegetal debida a la desaparición de las especies más buscadas por el ganado, la erosión del suelo, ocasionada por las lluvias torrenciales que ven incrementado su poder erosivo debido al pisotéo y la pérdida de la cubierta vegetal, la reducción de la productividad de los ecosistemas. Así mismo, la sustitución de una práctica forestal por una pecuaria representa la disminución en la utilización de mano de obra provocando problemas económicos, políticos y sociales.

El uso agrícola representa el tipo de uso del suelo que modifica en mayor medida el ambiente. Conforme se incrementa la utilización de las técnicas modernas de cultivos se propician las siguientes alteraciones:

- Modificación de las capas y consistencia del suelo.
- Erosión causada por el viento y el agua.
- Deseccación del agua almacenada en el subsuelo.
- Proliferación de plagas y enfermedades.
- Contaminación por insecticidas.
- Enfermedades humanas transportadas por el agua de riego.

La urbanización inadecuada representa un factor de deterioro ambiental que el uso urbano no planificado representa. Puede mencionarse:

- La destrucción de las comunidades naturales.
- El establecimiento de asentamientos humanos en terrenos aptos para la agricultura.
- La extracción de materiales de construcción que provoca la formación de eriales.
- La contaminación del agua, suelo y aire.
- La modificación del clima.

El deterioro ambiental derivado del uso del suelo se debe a la falta de incorporación de los criterios ecológicos en el proceso de planificación del desarrollo en las diferentes regiones del país.

#### La contaminación ambiental en México

El problema de contaminación en México, especialmente el del agua, existía ya durante los siglos XVIII y XIX y resultaba muy

preocupante; pero a partir de la explosión industrial y urbana, este problema se agudizó a tal grado que las relaciones del hombre con su medio ambiente se encuentran en la actualidad, totalmente alteradas. La cuestión demográfica es determinante en el proceso de contaminación en México. De 1940 a 1970, el número de ciudades con mas de cien mil habitantes aumento de 6 a 35 y su población de 3.5 a 17.4 millones. El 30% de la población se concentra en solo tres metrópolis donde se genera el 70% del producto industrial y donde se ubica la tercera parte de la fuerza de trabajo.

Este desarrollo se ha traducido en mayores niveles de producción y consumo de bienes y servicios para grupos cada vez mas numerosos quienes gozan de mayores posibilidades de empleo, ingreso permanente y mejores niveles de vida. Sin embargo los avances logrados en el orden económico traen aparejados efectos secundarios que se manifiestan en desequilibrios de tipo social ecológico.

Contaminación por residuos sólidos.- En nuestro país, durante las últimas décadas, la generación de residuos sólidos ha aumentado considerablemente. A nivel nacional se tiene una generación diaria de aproximadamente sesenta mil toneladas. Solo el 40% lo constituyen residuos orgánicos de fácil degradación y el resto, esta constituido por vidrio, hojalata, papel, plástico y otros artículos desechables de difícil degradación.

Los residuos industriales, a raíz del desarrollo industrial, han alcanzado proporciones no imaginadas.

Por lo que toca al manejo de residuos sólidos en casas habitación, unidades habitacionales, mercados, hospitales, etc., es de lo mas inadecuado y sin apego a las mas elementales normas de salubridad.

Los métodos de recolección de basura son ineficientes, rudimentarios e insuficientes, para la demanda existente. Además existe el problema de que los empleados de limpieza se dedican a la recolección de residuos domésticos a cambio de ciertas gratificaciones.

Referente a la disposición final de residuos sólidos generados a nivel nacional, mas del 90% de ellos se disponen en tiraderos a cielo abierto con las indeseables consecuencias sobre la salud y el ambiente.

#### Contaminación del aire en México

Este problema es uno de los mas graves en la actualidad. Las causas que la originan son variadas; el mayor índice es provocado por las actividades industriales, comerciales, domésticas y agropecuarias. La combustión empleada para obtener calor, generar energía eléctrica o movimiento es el proceso de emisión de contaminantes mas significativo.

La contaminación del aire es la adición de cualquier sustancia que se encuentre en exceso y que altere las propiedades físicas y químicas de aquel.

La contaminación ambiental en México se limita a zonas de alta densidad demográfica e industrial. Las emisiones anuales de contaminantes son superiores a 16 millones de toneladas, de las cuales 65% son de origen vehicular y 35% provienen de fuentes industriales.

#### La inversión térmica y la contaminación atmosférica

La inversión térmica es un fenómeno en que se interrumpe el movimiento natural del aire por causa del enfriamiento de las capas inferiores con respecto a las superiores. Este estado prevalece hasta que las condiciones atmosféricas cambian y la capa de inversión se destruye.

Este fenómeno no es peligroso por sí solo, pero cuando se conjunta con la presencia de elementos contaminantes por varias horas o días puede tener efectos nefastos sobre la salud y la vida de los seres vivos.

En fechas recientes, las situaciones de emergencia por inversión térmica en áreas altamente industrializadas son bastante frecuentes. En el Valle de México el fenómeno se ha convertido en altamente peligroso debido a la acumulación de contaminantes



emitidos por la gran cantidad de automóviles que se han incrementado en las últimas décadas y a la presencia de varias zonas industrializadas que se encuentran dentro del Valle.

### Detergentes y Contaminación

El crecimiento de la población y el desarrollo de la industria hace cada vez mas difícil el proceso de tratamiento de las aguas residuales. Otro de los grandes problemas lo constituye el uso indiscriminado de detergentes no degradables o de lenta degradación que permanecen en las aguas residuales en forma de espuma.

Los polifosfatos, abrillantadores, perfumes, colorantes y enzimas que contienen los detergentes constituyen los principales agentes contaminantes.

El alto incremento en el uso de detergentes se debe en gran medida al impacto de la publicidad por los medios masivos de comunicación. En forma general, los efectos ocasionados por el uso de detergentes se pueden presentar de la siguiente manera:

- Contaminación de masas de agua.
- Muerte de organismos.
- Alteración de suministros de agua para consumo humano.
- Dificultad para el tratamiento de aguas residuales.
- Daños a la salud del hombre.

### Los plaguicidas químicos, el caso del D.D.T.

Las plagas son poblaciones de especies que crecen desmesuradamente alterando el ecosistema en que se presentan y disminuyendo la calidad y cantidad de los cultivos.

Aunque existen antecedentes de plaguicidas desde el año 2,500 A.C., la llamada "era de los plaguicidas" se inicia despues de la Segunda Guerra Mundial. Surge entonces una nueva industria dedicada a la producción de plaguicidas y a la fabricación de equipo para su aplicación.

El uso de productos químicos sintéticos para el control de plagas permitió incrementar la producción de alimentos; pero a

finales del siglo XX, parece no ser una alternativa viable debido a la toxicidad de los productos, por la resistencia de las plagas a los plaguicidas y los efectos nocivos que se vierten en el ambiente.

El empleo de hidrocarburos clorados como plaguicidas ha disminuido en los países desarrollados y en algunos casos ha llegado a la prohibición total como por ejemplo la suspensión del uso del D.D.T. en los Estados Unidos desde 1973.

No obstante estos productos se siguen fabricando y distribuyendo por las compañías transnacionales en los países subdesarrollados.

Se ha comprobado que los hidrocarburos interfieren en el metabolismo del calcio, lo que conduce en el último término a alteraciones hormonales. Las aves rapaces son las más afectadas, aumenta el número de huevos estériles y se observan alteraciones en los órganos sexuales.

En el hombre, los efectos del D.D.T. a largo plazo no han sido suficientemente estudiados.

El problema es muy complejo, es necesario producir insecticidas menos persistentes y más específicos, ya que los actuales destruyen gran número de organismos benéficos.

Al ser los plaguicidas sustancias tóxicas cuyo uso representa un riesgo para la biota del planeta deben ser sustituidos totalmente o disminuir su utilización creando alternativas que no afecten ni a los organismos, ni al equilibrio del ecosistema, por lo que se presenta la alternativa del control biológico.

### Concepto, fines y objetivos de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental tiene por objetivo despertar la conciencia crítica sobre los problemas que afectan al ambiente. Toda persona comprometida con la educación tendrá que reflexionar sobre su propia práctica docente, para incorporar dentro de la misma los objetivos específicos que se señalan como "Educación Ambiental" dentro de las nuevas tendencias establecidas en el sistema educativo nacional. Por ello la autocrítica será el punto de partida.

Por Educación Ambiental entendemos el proceso por medio del cual el individuo adquiere conocimientos, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permiten modificar la conducta individual y colectiva en relación al ambiente en el que se desenvuelve. En este sentido, con la sociedad en la que se vive, intenta conservar y mejorar el medio que lo rodea. La Educación Ambiental pretende formar una conciencia individual y colectiva sobre los problemas ecológicos que logre trascender a una conciencia y actividad sociales.

Dentro del medio escolar, uno de los fines de la educación ambiental es desarrollar un trabajo tendiente a modificar el concepto de la naturaleza y la vida, así como las pautas de comportamiento hacia el ambiente. Para ello se establecen los siguientes objetivos generales:

- Reflexionar acerca de la problemática ambiental a nivel local, nacional y mundial.
- Determinar las causas de los problemas ecológicos a través del análisis de los factores naturales, económicos, políticos, sociales y sus interrelaciones.
- Proponer acciones participativas para la solución de los problemas de acuerdo a la edad de los educandos, el quehacer cotidiano y la posibilidad de incidir en su solución.

Para ello pueden considerarse algunos objetivos específicos que los docentes intentarán lograr dentro del ámbito escolar:

- Fomentar el amor a la naturaleza como elemento esencial para la vida y elemento de recreación y esparcimiento.
- Incrementar el conocimiento de los fenómenos naturales y de sus interrelaciones.
- Analizar la problemática ambiental del medio escolar.
- Estimular la participación de los alumnos en la solución de la problemática que se les presenta.

Contenidos educativos de la unidad de aprendizaje en salud ambiental

La tierra es uno de los planetas conocidos mas bellos del sistema solar, con sus mares y ríos, montañas y selvas, bosques,

praderas y desiertos. Pero sobre todo encierra la vida, desde las bacterias y virus hasta la imponente ballena azul. Sin embargo, las múltiples actividades que constituyen el quehacer humano han generado una gran variedad de materiales contaminantes que, al incidir sobre el ambiente, lo han modificado, creando numerosos problemas ambientales de riesgos para la salud. Esto ha motivado el que se tomen medidas para orientar a la sociedad con base en los perfiles de salud ambiental para que establezca una relación inteligente productiva y cuidadosa con su habitat, que asegure no solamente el equilibrio ecológico del planeta, sino la salud y el bienestar de su familia y de la comunidad, protegiendo el aire que respira, el suelo que pisa, el agua que utiliza y los alimentos que consume.

**El Aire.**— El aire es la fuente de vida para el hombre. Podrá sobrevivir días sin agua y semanas sin alimento; pero no puede pasar mas de cinco minutos sin aire.

Ademas de servirnos para respirar, el aire tiene funciones tan importantes como:

- Transmitir el sonido.
- Filtrar y amortiguar los rayos del sol.
- Dispersar la luz.
- Auxiliar al control de cambios extremos de temperatura.

Sin embargo no hemos tomado suficiente conciencia de la importancia de mantenerlo puro.

En las grandes concentraciones urbanas como México, Guadalajara y Monterrey, la contaminación atmosférica es causada por los productos de combustión de fuentes fijas como fábricas, centrales termoeléctricas, refinerías e industrias y por fuentes móviles como lo son camiones y automóviles que emiten contaminantes producidos por la combustión de productos derivados del petróleo.

Por otro lado, los desechos orgánicos, las basuras y las materias fecales son fuente de microorganismos patógenos que son transportados por el aire contaminándolo.

Otros factores contaminantes son: la quema de basura sin control, el humo del cigarro y los aerosoles.

Algunos de los efectos de la contaminación del aire son:

- Inhibir el crecimiento de las plantas o matarlas.

En el hombre

- Dificultad para respirar
- Irritación en la garganta y en los ojos.
- Aumento de muertes por enfermedad cardiovascular y respiratorias.
- Hipertensión arterial, arteriosclerosis, cáncer broncopulmonar, anormalidades en los huesos y afección en los riñones.
- Irritación en la piel.
- Trastornos digestivos.

Acciones para combatir la contaminación del aire.-

- Afinar y dar mantenimiento a los automóviles.
- Evitar la quema de basura y de llantas.
- No quemar artículos desechables de plástico.
- No arrojar basura en sitios abiertos, envolverla o taparla bien en casa.
- Usar racionalmente los plaguicidas.
- Evitar el consumo del tabaco.
- Cuidar los bosques, no provocar incendios ni destruir las zonas verdes de la ciudad.

El Ruido.- El ruido ha sido considerado como un problema que molesta, que altera y que modifica las condiciones de vida del ser humano y de su entorno natural.

Es causado principalmente por las actividades del hombre y del desarrollo de la industria

En el ser humano, el ruido incide en el oído, pero altera el sistema nervioso central en mayor o menor grado dependiendo de la sensibilidad de cada quien.

Cuando el grado de decibeles que produce un ruido rebasa los límites normales, se produce la contaminación por ruido.

Todo lo que se mueve produce ruido, pero las principales fuentes contaminantes son: los vehículos automotores terrestres, aéreos y acuáticos, la pequeña y mediana industria que dispone de menos medios para controlar el ruido, la propaganda comercial y las fiestas altamente ruidosas.

El problema de control del ruido es un problema de EDUCACION, ya que la gente que produce ruido excesivo no toma en cuenta ni respeta a las personas que le rodean y que están padeciendo las consecuencias de su falta de consideración.

Los daños mas frecuentes producidos por el exceso de ruido son:

- Mayor segregación de adrenalina y aceleramiento del pulso.
- Aumento en la presión sanguínea.
- Espasmos digestivos y dilatación de las pupilas.
- Pérdida paulatina de la audición.
- Trastornos emocionales.
- Disminución en la eficiencia del trabajo y del estudio

La solución de este problema no radica en eliminar la fuente que produce el ruido, ya que esto implicaría paralizar las actividades, sino controlarlo de manera que no dañe al ser humano.

La Fauna nociva.- Se llama fauna nociva a todos aquellos animales que, en grupo, pueden producir daños a la salud o bienes del hombre en forma directa o indirecta.

El desarrollo de la fauna nociva esta asociado a la acumulación de desechos y basura en los lotes baldíos y jardines.

Todas las especies son portadoras de gérmenes y bacterias que producen graves enfermedades.

Entre la fauna nociva mas dañina se encuentran: los perros callejeros, los roedores, los antrópodos, la mosca, la pulga, los mosquitos, los piojos, las chinches, las cucarachas, las arañas y los alacranes.-

Los daños que ocasionan a la salud son: transmisión de la rabia, parasitosis, peste, tifo, amibiasis, paludismo, infecciones intestinales, oncocercosis, dengue, fiebre amarilla, encefalitis, etc.

Medidas generales de prevención y control:

- Higiene personal y de las habitaciones.
- Atención y cuidado de los animales domésticos.
- Proteger los alimentos de moscas y cucarachas.
- Evitar la entrada de moscas y mosquitos.
- Desparasitar a las personas infectadas por piojos y pulgas.
- Usar repelentes contra mosquitos y otros artrópodos.
- En regiones endémicas, utilizar zoclos de material resbaloso para impedir el acceso de los alacranes.

El agua.- La vida de nuestro planeta se inició en el agua. Esta ocupa las tres cuartas partes de la superficie de la tierra y desempeña un papel muy importante en la vida de las plantas, de los animales y del hombre.

El aumento de la población, y la diversidad de procesos industriales ha incrementado considerablemente la utilización del agua que al ser reintegrada a la naturaleza contiene contaminantes que pueden producir numerosas enfermedades.

Los principales contaminantes que presenta el agua según su uso son:

- Domésticos: detergentes, insecticidas, jabones, grasas, materias orgánicas, bacterias, virus y parásitos.
- Industriales: colorantes, disolventes, ácidos, grasas, sales, pigmentos, metales, y diversas sustancias químicas.
- Agrícolas: insecticidas, plaguicidas, sales inorgánicas, minerales, desechos animales, fertilizantes, etc.

La contaminación del agua ha alterado el equilibrio ecológico provocando la extinción de especies completas de plantas y animales.

Cuando el agua no es potable, se convierte en un vehículo potencial de enfermedades que van desde padecimientos leves, hasta la muerte. Entre estos padecimientos se encuentran: la hepatitis, amibiasis, disentería, diarrea y fiebre tifoidéa.

Algunos contaminantes químicos como son los metales pesados afectan el buen desarrollo físico y mental del ser humano.

Medidas para evitar la contaminación del agua:

- Mantener tapados los depósitos.

- Asear por lo menos una vez al año, las cisternas y tinacos y desinfectarlos periódicamente.
- No arrojar desechos a los depósitos del agua que se va a distribuir a la población.
- Evitar el uso excesivo de detergentes.
- Mantener limpios los muebles del baño.
- Evitar arrojar desechos químicos y físicos en ríos, manantiales o fuentes de abastecimiento.

El Suelo.- Los suelos tienen un ciclo de renovación, en el cual juegan un papel importante los seres vivos. Las plantas, árboles y animales depositan en él sus residuos orgánicos. Estos se descomponen y se integran a la tierra enriqueciéndola; estas mismas sustancias sirven de alimento a las plantas; éstas a los animales continuando hasta volver a la descomposición y reintegración a la tierra.

En las áreas donde este proceso se efectúa, el desgaste de nutrientes se ve compensado por el aporte de materia orgánica; sin embargo, el suelo puede perderse o empobrecerse cuando se usa irracionalmente.

Al romper el ciclo los suelos se vuelven infértiles e improductivos.

Cómo contaminamos el suelo:

- Por el aporte excesivo de sustancias químicas y desechos no degradables.
- Por la tala indiscriminada de árboles que protegen de la erosión.
- Por el uso indiscriminado de plaguicidas, fertilizantes, herbicidas, etc.
- Por la inadecuada irrigación que puede producir alcalinidad.
- Por el depósito de materia fecal a cielo abierto.
- Por la enorme cantidad de basura que se deposita diariamente en calles, campos y sitios de recreo.

Cuando el viento sopla, acarréa bacterias provenientes de las materias fecales produciendo enfermedades como el cólera, la disentería, la tifoidéa, la paratifoidéa, amibiasis y hepatitis entre otras.



Para evitar la contaminación de los suelos deberemos:

- Usar solo lo que se necesita para evitar desperdicios.
- Evitar la defecación al aire libre.
- Evitar el exceso en la utilización de detergentes, plaguicidas, herbicidas, etc.
- Cuidar y proteger las áreas verdes y sitios de recreo.
- No tirar basura en cualquier sitio, colocarla en botes destinados a ello.
- Consumir lo menos posible alimentos que vengan en envases desechables, botellas de vidrio o plástico.
- Promover la construcción de letrinas en lugares que lo requieran.

Los Alimentos.- Son todas las sustancias de origen vegetal, animal o mineral que aportan al organismo los nutrientes necesarios para un buen crecimiento y desarrollo. Se presentan en forma natural o procesada.

Todo alimento requiere cuidado desde su producción, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y consumo para que no se vean afectados por contaminantes de riesgo para la salud.

Los alimentos pueden contaminarse con contaminantes biológicos y con residuos de sustancias químicas y producir enfermedades como la diarrea, parasitosis, infección intestinal, etc., que llegan a causar inclusive la muerte, especialmente entre los lactantes y niños en edad preescolar y escolar.

Para evitar la contaminación de los alimentos debemos:

- Defecar en baños o letrinas y no hacerlo al aire libre.
- Lavarse las manos después de ir al baño y antes de preparar o consumir alimentos.
- Hervir el agua durante 20 minutos.
- Lavar frutas y verduras al chorro del agua.
- Mantener los alimentos en lugares higiénicos, en recipientes tapados y si es necesario en refrigeración.
- Poner la basura en recipientes tapados.
- No comer alimentos que se ofrecen en puestos ambulantes.
- Evitar que las personas enfermas manipulen los alimentos.

- No consumir alimentos enlatados que tengan abolladuras estén abombados o tengan mal olor.
- Cocer perfectamente todos los alimentos de origen animal.
- Evitar comer alimentos que hayan permanecido enlatados por largo tiempo.
- Dar a los animales para consumo humano, alimentos no contaminados y vacunarlos.
- Evitar el uso excesivo de sustancias químicas en el procesamiento de los alimentos.
- Vigilancia sanitaria en la elaboración, preparación, almacenamiento, manipulación y venta de alimentos en sitios públicos.

Las Basuras.- En el D.F. diariamente se recogen alrededor de 8,000 toneladas de basura que se apilan o se amontonan en tiraderos a cielo abierto. Estos desechos pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos. Los desechos sólidos se pueden clasificar en biodegradables (que se reintegran a la naturaleza) y no biodegradables (que permanecen en nuestro habitat y no pueden ser reutilizados por medio de reciclamiento).

Los tiraderos de basura presentan un aspecto desagradable además de constituir un peligro para la salud, ya que son un medio propicio para la proliferación de microorganismos patógenos y fauna nociva.

Todos contribuimos a la contaminación de basura en nuestras casas, escuelas, parques, bosques y calles, por lo que debemos cambiar nuestros hábitos no contaminando con nuestra basura personal e impidiendo los tiraderos de basura industriales.

Es enorme la cantidad de enfermedades que pueden provenir de la basura. Entre otras tenemos la salmonelosis, disentería, tifoidea, paratifoidea, amibiasis, parasitosis, intoxicaciones y envenenamiento por sustancias químicas tóxicas.

Algunas medidas para evitar la contaminación por la basura son:

- Almacenarla adecuadamente en recipientes cubiertos e impermeables.
- No debe conservarse en casa mas de cuatro días.
- No arrojar basura en la calle o en los lotes baldíos.

- Evitar el desperdicio de los alimentos.
- Evitar el consumo de alimentos contenidos en envases no retornables.
- Recomendar el reciclamiento de la basura para hacerla no solo inofensiva sino útil.
- No arrojar basura en alcantarillado o coladeras, ya que puede obstruirse el drenaje.
- No quemar basura sino en sitios expofesos.
- Separar la basura orgánica de la inorgánica.
- Atender las recomendaciones que el gobierno y los organismos autorizados difunden por los medios masivos de comunicación.

#### Unidad de aprendizaje

"Ecología, educación ambiental y salud ambiental"

Muestras educativas para educación preescolar.

Objetivos generales.-

- Que el alumno aprecie la relación del hombre con la naturaleza y el beneficio que recibe de ella.
- Que integre los elementos de la educación en acciones que le permitan evitar la contaminación ambiental y mantener la salud.

Objetivos particulares.- El Alumno:

- Reconocerá los diferentes elementos que existen en la naturaleza.
- Comprenderá como el hombre utiliza los elementos de la naturaleza para su bienestar.
- Contribuirá activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico de la comunidad.
- Identificará los elementos que contaminan el ambiente y el peligro que representan para la salud.

A continuación se presentan algunas sugerencias de situaciones y actividades para llevarse a cabo dentro de la Unidad "Diez días de Salud Ambiental". Se recuerda que estos temas pueden y deben manejarse a lo largo de todo el año y aprovechar cualquier situación de aprendizaje para darles peso.

Situación: "Investiguemos donde vivimos".

Actividades sugeridas.-

- Elaborar un collage representando al medio terrestre.
- Recortar figuras de seres terrestres: hombres, mujeres, niños, mamíferos, aves, anfibios, reptiles, etc.
- Recortar o elaborar figuras de vegetales terrestres: árboles, arbustos, yerbas, hongos, palmeras, etc.
- Elaborar un collage representando al medio acuático.
- Recortar o dibujar figuras de animales y vegetales acuáticos: peces, tiburones, ballenas, algas, estrellas de mar, etc.

Situación: "Investiguemos qué nos dan los animales y las plantas".

- Investigar cuáles son los animales útiles al hombre y qué nos proporcionan.
- Señalar los productos que obtenemos de algunas plantas.
- Comentar de que están hechos algunos productos elaborados.
- Formar una colección de productos animales y vegetales en el rincón de las Ciencias.
- Comentar la importancia y utilidad de los animales y vegetales.

Nota: En la colección se evitarán las muestras tóxicas o de fácil descomposición.

Situación: "Realicemos una investigación sobre los recursos naturales de nuestra comunidad".

- Indagar que recursos naturales existen en la localidad: sol, aire, agua, suelo, vegetales, animales, hombres, etc.
- Cuestionar al grupo acerca de lo que pasaría si no hubiera estos recursos en la comunidad.
- Promover el cuidado de los recursos naturales resaltando que todos y cada uno somos responsables del cuidado de los mismos ya que todos nos beneficiamos con sus productos.

Situación: "Cuidemos y aprovechemos el agua"

- Indagar que conoce el niño acerca del agua y sus principales usos.
- Llegar a un acuerdo grupal para asear el salón

- Formar equipos para realizar las diferentes actividades: limpiar el mobiliario, los vidrios y el piso. Lavar los utensilios del aula (pinces, carpetas, gafetes, etc.)
- Comparar el agua antes y después de ser usada para el aseo.
- Determinar si el agua que no contiene detergente puede ser usada para el riego de plantas.
- Guardar muestras de agua residual para la siguiente actividad.

Situación: "Juguemos al laboratorio de Ciencias".

- Recordar las actividades del día anterior y observar lo que pasó con las muestras de agua utilizadas anteriormente.
- Analizar las diferentes formas de mejorar las condiciones higiénicas del agua, realizando experimentos (filtración, sedimentación, decantación).
- Observar muestras de agua a simple vista y de ser posible con lupa y/o microscopio.
- Investigar en bibliotecas o presentar material gráfico al respecto.
- Analizar la importancia de hervir el agua.
- Coevaluar las actividades del día.
- Planear la elaboración de paletas, nieve o agua fresca.

Situación: "Elaboremos agua fresca, nieve o paletas en forma higiénica".

- Introducir el tema partiendo de la experiencia del día anterior.
- Organizar equipos de trabajo.
- Asear manos, utensilios y frutas.
- Preparar el agua con frutas para lo que se haya decidido hacer.
- Elaborar manteles y servilletas (si es necesario).
- Escoger el lugar en que se tomará lo preparado.
- Coevaluar el trabajo realizado.

Situación: "Visitemos un mercado".

- Comentar las actividades del día anterior.
- Planear una visita al mercado para comprar alimentos.
- Preparar bolsas, gafetes, etc.

- Realizar la visita.
- Porponer acciones para mejorar las condiciones de higiene del mercado.
- Expresar ideas de higiene a través de actividades gráfico-plásticas con diferentes técnicas como grabado, decoloración, etc.

Situación: "Preparemos un alimento".

- Introducir el tema con una pequeña plática.
- Organizar al grupo en equipos a través de un acuerdo.
- Cuestionar al grupo acerca de las medidas higiénicas que se van a aplicar.
- Promover el uso de medidas higiénicas al elaborar los alimentos.
- Preparar platillos y ornatos para la mesa.

Situación: "Realicemos una campaña de limpieza".

- Realizar un acuerdo para visitar la comunidad.
- Organizar al grupo para realizar la visita.
- Observar la basura en la vía pública, percibiendo los malos olores y la proliferación de fauna nociva.
- Planear una campaña de higiene dirigida a la comunidad.
- Elaborar:

Carteles

Botes para basura (para usarse en el hogar, escuela, calles, tiendas, mercados etc.)

Bolsas para basura de uso en coches.

Periódicos murales.

Volantes.

Pintar murales.

Maquetas u otros con base al acuerdo del grupo.

Situación: "Hagamos una campaña de limpieza".

- Recordar las actividades del día anterior.
- Terminar los materiales iniciados el día anterior.
- Organizar al grupo.
- Realizar la campaña.
- Evaluar las actividades del día.

- Hacer hincapié que al tener controlada la basura se combate la fauna nociva.

Situación: "Reforestemos nuestra comunidad".

- Indagar que saben acerca de la contaminación.
- Prender fuego sobre una superficie no combustible a diversos materiales. Cuando estén en combustión taparlo con un refractario transparente.
- Observar como el humo impide ver a través del vidrio.
- Observar en forma directa los humos provocados por automóviles, fábricas, baños públicos, etc.
- Analizar con el grupo lo observado como causas de contaminación.
- Destacar los beneficios que reportan las plantas para mejorar la calidad del aire.
- Invitar a los niños a realizar una campaña de reforestación y/o cultivo de plantas.
- Evaluar en grupo las actividades del día y sensibilizarlo para que estas actividades sean permanentes.

Situación: "Envíemos un mensaje a la comunidad para disminuir el ruido".

- Iniciar con una plática sobre el ruido que contamina el ambiente.
- Realizar juegos y experimentos que ilustren los efectos del ruido.
- Seleccionar ilustraciones acordes con el tema en periódicos y revistas.
- Recortar las ilustraciones para elaborar mensajes a la comunidad.
- Colocarlos en lugares visibles.
- Realizar una asamblea para analizar los aspectos manejados.

Situación: "Hagamos una dramatización, conferencia, programa de radio, televisión, etc. y montar una exposición con los temas tratados durante los "Diez Días"".

- Comentar el acuerdo del día anterior.
- Preparar los elementos requeridos para la actividad elegida.

- Realizar las actividades con la participación de los padres de ser posible.
- Montar la exposición.
- Visitar la exposición con la guía y explicación de los niños.

#### Conclusiones

- Considero que la implantación del Programa Nacional de Educación y Salud Ambiental responde a una necesidad urgente de nuestros tiempos, ya que el problema de la contaminación ambiental a nivel mundial amenaza con extinguir la vida en nuestro planeta y está afectando considerablemente la salud del ser humano.
- Es importante que esta educación se reciba desde la edad preescolar, ya que es una etapa decisiva en la formación de la personalidad del hombre.
- La Educación Ambiental tiene como uno de sus objetivos formar una conciencia ecológica que transforme el enfoque acerca de la manera de aprovechar y cuidar los recursos naturales.
- El niño puede y debe convertirse en un agente de cambio dentro de su comunidad transmitiendo mensajes y realizando acciones en favor del cuidado ecológico.
- Siendo el maestro un factor determinante en la formación integral del educando; es imprescindible que adquiera esta conciencia y esté convencido de las bondades de este Programa, para darle peso en todas y cada una de sus actividades dentro y fuera del aula.
- Durante la capacitación al personal docente, pudo detectarse la necesidad de ampliar la cultura ecológica de los maestros y de concientizarlos acerca de la importancia de su papel como promotores de acciones en favor de la preservación de medio ambiente.
- Durante el desarrollo de los "Diez Días de Salud Ambiental", se obtuvo una respuesta entusiasta y positiva, tanto en docentes como de alumnos y padres de familia que participaron activamente en numerosas acciones en beneficio de su comunidad.



- Se ha observado que no solamente durante esta Unidad se han realizado actividades relacionadas con Salud Ambiental, sino que la mayoría de las educadoras aprovechan todas las oportunidades que se presentan en el desarrollo de la práctica cotidiana, para dar peso a este Programa.

- El docente, al realizar el diagnóstico de su comunidad se ha percatado de los principales problemas que existen en ella y se ha abocado, junto con los niños y padres de familia a la solución de los mismos realizando campañas, periódicos murales y gestiones ante las autoridades.

- Considero que este Programa es de vital importancia, sugiero que su aplicación sea permanente y su proyección trascienda los límites del plantel.

#### Bibliografía

S.E.P. S.E.D.U.E. S.S.:  
Programa Nacional de Educación Ambiental. México. julio 1987.  
239 p.

#### 4.- ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO ANUAL DE LAS EDUCADORAS

##### Objetivo

Proporcionar al docente elementos que, sin limitar su iniciativa, le permitan organizar y sistematizar acciones tendientes a elevar la calidad del proceso educativo, partiendo de la realidad de la comunidad educativa y propiciando la interacción de los elementos humanos y materiales que la integran.

##### Justificación

La Dirección General de Educación Preescolar a través de diversos mecanismos de comunicación con el personal docente, se ha percatado de la diversidad de criterios que prevalecen tanto en la planeación como en la realización y evaluación del proceso educativo.

Uno de los documentos más significativos para guiar el proceso educativo es el Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora, el cual ha tenido diversas formas de estructura, elaboración e implantación que se manejaban de acuerdo al sector o zona escolar y no siempre cumplió debidamente con la función de organizar las acciones que favorecieran el proceso educativo. Generalmente se restó importancia a este documento, considerándolo como mero trámite administrativo.

Considerando experiencias anteriores y la necesidad de unificar criterios en torno a la elaboración de este documento, la Dirección General de Educación Preescolar, ha dado una nueva organización a los elementos humanos y materiales de la comunidad educativa para sistematizar la planeación general de un ciclo escolar de acuerdo al Programa de Educación Escolar y la realidad específica de cada grupo y Jardín de Niños.

##### Contenido

El Proyecto Anual de la Educadora es un documento de apoyo que, partiendo del análisis real de la comunidad educativa, permite a

la educadora plantear objetivos y proponer estrategias y acciones para su logro. En este documento la evaluación se concibe de manera permanente, estipulando dos momentos para su registro: a la mitad y al final del año escolar.

El Proyecto Anual de la Educadora está conformado por cinco etapas en constante interrelación que son:

- 1a. Etapa de Diagnóstico.
- 2a. Etapa de Formulación de Objetivos y Propuestas de Acciones.
- 3a. Etapa de Evaluación Intermedia.
- 4a. Etapa. Replanteamiento de Objetivos y Acciones.
- 5a. Etapa. Evaluación Final.

De acuerdo con la línea que sustenta el Programa de Educación Preescolar, el aprendizaje se concibe como un proceso dinámico que se realiza a partir de la interacción del niño con los objetos, personas y situaciones de su medio ambiente. Por esta razón, en cada una de las etapas, son tomados en cuenta los elementos de la comunidad educativa que de una u otra manera influyen en el proceso de desarrollo del niño dentro o fuera del plantel.

A continuación se explican los elementos humanos y materiales de la comunidad educativa:

- Niños.

Elemento principal del proceso educativo, sujeto activo de su aprendizaje y desarrollo con características propias que debe ser respetado y para quien debe crearse un medio que favorezca sus relaciones con el entorno y facilite su incorporación gradual a la vida social.

Nivel de desarrollo de los niños en cada uno de los Aspectos de los Ejes.- Este dato se obtiene en la Evaluación Transversal, las observaciones diarias del Plan de Actividades y el Cuadernillo de Observaciones Individuales.

Condiciones del Medio Ambiente.- Son las características físicas, socioeconómicas, geográficas y culturales de la familia y la comunidad que influyen de manera directa en el desarrollo de los niños. Estos datos se registran en su mayoría en la Ficha de Identificación del Preescolar.

- Educadora - Equipo de Trabajo.

Se ubica desde dos puntos de vista: como guía y orientadora del proceso educativo y como integrante de un equipo de trabajo.

Actitud en el desempeño de sus funciones.- Es el conjunto de manifestaciones que presenta la educadora ante el grupo (interés, conocimiento, respeto) y ante el equipo de trabajo (participación, cooperación e iniciativa).

Relaciones interpersonales para el desarrollo educativo.- Se requiere hacer una reflexión personal acerca de su participación en diversas actividades fuera del aula y de sus relaciones interpersonales con los demás miembros del equipo de trabajo.

Utilización de los documentos de apoyo técnico.- En qué medida la educadora hace uso de ellos con el objeto de orientar, complementar y actualizar sus conocimientos para el desempeño de su labor docente.

- Recursos Didácticos en el Jardín de Niños y la Comunidad.

Se refiere a las personas, objetos y situaciones que la educadora puede aprovechar para proporcionar experiencias didácticas que respondan al interés y propicien su reflexión.

Humanos.- Lo componen el conjunto de personas que rodean al niño y las experiencias que puedan brindar al interactuar con él.

Materiales.- Pertenecen a este grupo los objetos físicos con los que el niño interactúa y de los que obtiene experiencias significativas para su desarrollo (edificios, mobiliario, flora y fauna de un lugar, etc.)

Acontecimientos.- Dentro de este punto, se encuentran las manifestaciones culturales, nacionales del Jardín o familiares que se realicen o se difundan en la comunidad educativa y que incidan en la vida del niño, contribuyendo a un conocimiento real de su medio y de sus valores nacionales y culturales (fiestas tradicionales, celebraciones cívicas, eventos recreativos, etc.).

## Padres de familia

Se considera sumamente importante la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, a través de las actitudes que manifiesten frente a ellos y en relación con el Jardín de Niños.

Actitud hacia el proceso educativo de sus hijos.- Es el conjunto de manifestaciones que representan la actitud de los padres ante la educación de sus hijos y el interés, conocimiento, respeto, cooperación e iniciativa en su relación con ellos y con el Jardín de Niños.

Interacción con el Jardín de Niños.- Se refiere a la relación de los padres de familia con la Educadora y con los demás miembros de la comunidad educativa, tanto para el conocimiento de las funciones del Jardín de Niños y el papel que ellos juegan en dicha comunidad; como en la colaboración y participación que presten a las acciones del plantel.

Explicación de las etapas que conforman el Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora.

Son cinco etapas que integran el Proyecto Anual de la Educadora, permiten llevar de manera dinámica, continua y sistemática el proceso educativo de un año escolar.

- Primera Etapa: De Diagnóstico (Agosto-October).

En primer término, la educadora debe tener un conocimiento objetivo de su Comunidad Educativa y definir las características significativas de cada Elemento para formular un Diagnóstico real y verdadero.

Se entiende por "características significativas" las potencialidades que la educadora podrá aprovechar y las carencias, problemas o limitaciones que determinarán las necesidades a satisfacer.

No se trata de que la educadora transcriba los datos de los documentos en que esta registrada esta información, sino de que realice un análisis de cada uno de ellos y las relaciones entre

los mismos que le indique cuales son las características significativas.

En esta forma la información resultara un conjunto de conclusiones válidas y no una enumeración subjetiva de características.

- Segunda Etapa: Formulación de Objetivos y Propuesta de Acciones (Septiembre-Octubre).

Al formular los objetivos y acciones, la educadora buscará desarrollar, aprovechar e impulsar las condiciones encontradas en el entorno, sin pretender dar soluciones forzadas y considerando que tiene un año lectivo para su realización.

La propuesta de acciones se hará de acuerdo con las posibilidades humanas y materiales de cada grupo, Jardín de Niños o comunidad y se anotará en la columna "Recursos para el cumplimiento de las acciones" los medios o materiales que servirán de apoyo en la realización del Proyecto.

- Tercera Etapa: Evaluación Intermedia (Septiembre-Enero).

Consiste en la valoración de los Objetivos y Acciones propuestas con respecto a: que tanto se cumplieron, cuales están en proceso, se modificaron, si resultaron nuevas acciones o si es necesario efectuar cambios globales al Proyecto.

Se trata de obtener conclusiones críticas a partir del momento de registro de los documentos en que se registra la observación permanente, como son: El Cuadernillo de Observaciones Individuales, el Plán de Actividades y la Columna de Observaciones de este Proyecto, en el cual se registran las limitaciones, problemas o circunstancias que motiven cambios en las acciones propuestas.

- Cuarta Etapa: Replanteamiento de Objetivos y Acciones (Enero-Febrero).

A partir de las conclusiones obtenidas en la Evaluación Intermedia, surge la necesidad de un replanteamiento en la planeación que haga posible proponer Objetivos y Acciones nuevas o mas adecuadas para reforzar e impulsar la realización del Proyecto.

Los Objetivos y Acciones anotados al inicio del Proyecto que no se modifiquen, continúan como estaba previsto, sin necesidad de anotarlos nuevamente.

- Quinta Etapa: Evaluación Final (Septiembre-Junio).

Al finalizar el año escolar se realizará una valoración del proceso completo, tomando en cuenta en qué medida se cubrieron las necesidades, se aprovecharon las potencialidades y se mejoraron las condiciones en que se encontraban los Elementos en el momento del Diagnóstico.

Es importante que la educadora reflexione acerca de su participación en las Acciones propuestas en el Proyecto y del interés y actitud que mostró durante el desarrollo del ciclo escolar.

#### Conclusiones

- El diseño anterior de los proyectos anuales de trabajo de la educadora, no permitía realizar un verdadero seguimiento del proceso educativo del grupo.

- La estructura del nuevo formato contiene los elementos y etapas necesarias para registrar en forma objetiva y completa los tres momentos del proceso educativo: planeación, realización y evaluación, lo cual permite orientar y reorientar la labor docente.

- La elaboración del actual Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora exige partir de un diagnóstico real y objetivo del grupo y de la comunidad educativa en general. Esto permitirá planear estrategias que ayuden a resolver la problemática de dicha comunidad y optimizar la labor de la educadora.

- Por medio de esta metodología se ha propiciado el análisis reflexivo y crítico de la educadora en relación con los logros y limitaciones de su práctica docente.

- El Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora da una nueva organización y sistematización a los elementos humanos y materiales de la Comunidad Educativa, lo que permitirá elevar la calidad del servicio educativo.



123277

123277

- El nuevo enfoque del Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora amplía la acción educativa que no se limitará solamente al trabajo dentro del plantel, sino que se proyectará hacia la comunidad en general propiciando transformaciones que redundarán en beneficio del niño.
- La elaboración del Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora ha presentado dificultades para gran parte del personal docente, ya que no cuentan con elementos que les permitan realizar análisis críticos.
- Otra de las problemáticas detectadas ha sido la gran dificultad que presenta el personal docente para estructurar correctamente sus ideas, conceptos y conclusiones en este documento.

#### Bibliografía

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA;  
Orientaciones para la elaboración del Proyecto Anual de Trabajo de la Educadora. México. agosto 1987. 21 p.



## 5.- PARTICIPACION DE LOS PADRES EN APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS.

### Objetivo

Concientizar a los padres de familia de la importancia de solidarizarse con esta medida, uniéndose con su comprensión y participación en la acción encaminada a proteger la salud de sus hijos y de la sociedad en general.

- Sensibilizar a los padres de familia de la importancia de realizar las acciones de apoyo en un ambiente natural y dentro de las actividades de la vida cotidiana, recordando que el niño es un ser total.

### Justificación

El grave problema de contaminación ambiental que padece la Ciudad de México, se intensifica en época de invierno, debido al fenómeno de la inversión térmica.

Conciente de ello y en apoyo a las políticas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de Salud Ambiental, la Secretaría de Educación Pública tomó la medida necesaria temporal y preventiva de iniciar labores a las 10:00 horas de la mañana durante el mes de enero y los primeros quince días de febrero de 1988.

Para optimizar el aprovechamiento del tiempo disponible para las actividades educativas se instituyó un programa Técnico-Pedagógico de Recuperación Escolar del nivel de Educación Preescolar.

Dicho programa tiende a establecer las alternativas necesarias para que los docentes se percaten de la importancia de involucrar elementos de la comunidad educativa para que coadyuven a la estimulación del niño en el hogar con acciones que repercutan en el desarrollo integral del niño.

Al considerar que los padres de familia son elementos de gran importancia en la labor educativa, se ha contemplado la conveniencia de que las instituciones preescolares se apoyen en

ellos para la realización del Programa Técnico-Pedagógico de Recuperación Educativa.

### Contenido

#### Mente sana en cuerpo sano

La práctica del ejercicio y del deporte es recomendable para lograr un desarrollo integral, sin embargo, es importante considerar la graduación, de acuerdo con la edad.

El ejercicio físico más conveniente es aquel que permite mantener un ritmo continuo y agradable de acuerdo con la resistencia de quienes lo practican; por tal razón, al niño pequeño no le conviene hacer ejercicios que exijan al organismo un esfuerzo fuera de su alcance.

La participación de los niños en la práctica del deporte es fundamental para estrechar lazos de comunicación y favorecer su desarrollo psico-motriz.

Para él, el movimiento es una necesidad motora muy importante. Juguemos con ellos a hacer ejercicios o practicar un deporte.

Al combinar el ejercicio con el juego, se está respondiendo a un interés del niño y más aun, cuando los padres ceden parte de su tiempo para jugar con él. Por esto se recomienda:

- Propiciar un tiempo en que puedan realizarse ejercicios o deportes en forma conjunta.
- Procurar que sea al aire libre
- Utilizar objetos como aros, pelotas, cuerdas, discos de plástico o cartón, costales, etc.
- Buscar opciones de utilización de los objetos para rodarlos, lanzarlos, recibirlos, botarlos, etc.
- Propiciar la reunión de grupos de niños con sus padres para realizar carreras o formar equipos de fútbol.
- Permitir que el niño invente ejercicios o deportes y participar con él.

#### Del "yo" al "tu" y al "nosotros"

El niño preescolar es diferente de los niños más pequeños. Está evolucionando, enfrenta grandes retos en el desarrollo de su

pensamiento y presenta características especiales que debemos conocer y comprender para favorecer este desarrollo.

A esta edad el pensamiento del niño se caracteriza por ser egocéntrico, esto quiere decir que es incapaz de diferenciar entre él y el mundo que le rodea.

Al enfrentarse a la realidad, experimentar y convivir, poco a poco va diferenciándose como persona separada de ese todo que es su mundo y en el que están también sus padres y hermanos.

Este cambio representa un largo y difícil proceso de "decentración" progresiva.

El pensamiento egocéntrico del niño le sirve para satisfacer su necesidad de formar su propio "yo" a diferencia de los demás que formarían el "tu" y posteriormente el "nosotros"

Esta tendencia de centrarse en sus acciones y experiencias sin tomar en cuenta el punto de vista de los demás hace que se le catalogue erróneamente como "envidioso".

Para ayudarlo a superar esta etapa normal de su desarrollo es recomendable:

- Respetar esta forma de pensamiento y animarlo a cooperar y compartir sus pertenencias y sus vivencias.
- Participar en sus juegos espontáneos sin obligarlo a obedecer, pero haciéndole comprender las posibilidades de compartir y convivir con los demás.
- Propiciar reuniones familiares en las que participe con alguna responsabilidad.
- Dedicarle tiempo para realizar con él juegos grupales o actividades cotidianas como arreglar entre todos su habitación, la cocina, etc.
- Platicar, comentar, dialogar y ponerse de acuerdo para realizar algún quehacer y cumplir todos su parte.

Para hablar con nuestros hijos.

Las primeras manifestaciones de comunicación de los niños son el llanto y los sonidos que emite cuando está contento. Paulatinamente y por la estimulación que recibe del exterior aprende nuevas formas de expresión y de comportamiento mas

semejantes a las que tiene el adulto. Generalmente acompaña sus palabras con gestos y ademanes para darse a entender mejor, aunque muchas veces habla para sí mismo sin escuchar ni poner atención a lo que se dice.

Su ingreso al Jardín va a enriquecer esta forma de comunicación; le va a permitir conocer más acerca del lenguaje y de otras formas de comunicación; va a aprender a escuchar otros puntos de vista y a aceptarlos. Va a descubrir que el lenguaje esta formado de palabras y oraciones, lo que posteriormente le va a servir para aprender a leer y escribir.

Todos estos progresos que parten de sus primeras comunicaciones y la forma en que los adultos y especialmente sus padres se comunican con él, van a tener influencia tanto en sus conocimientos posteriores como en sus formas de comportamiento. Por ello es tan importante nuestra comunicación con él. Si nos dirigimos a él únicamente para darle órdenes, sin permitirle que exprese lo que piensa o lo que siente, estamos limitando su iniciativa y su comunicación y evitará manifestar su acuerdo o desacuerdo por la forma en que es tratado o en relación con alguna otra situación que enfrente.

Es necesario considerar que el niño vive en sociedad y que para interactuar primero con su grupo familiar y despues con su entorno social es necesaria una comunicación positiva.

#### Investigar qué nos rodea

El manejo de las Ciencias Naturales en el nivel preescolar es de suma importancia, ya que las personas no pueden vivir ajenas o independientes de la naturaleza que les rodea. Teniendo en cuenta la edad de los pequeños, puede aprovecharse su curiosidad natural para guiarles a enfrentarse a los fenómenos naturales y lograr que conozcan y comprendan el mundo en que viven, lo cuiden y lo mejoren.

En ocasiones el niño cuenta con mas medios de acceso a la naturaleza en sus hogares y en otras en el Jardín de Niños. La educadora puede y debe aprovechar estas experiencias para que el niño logre aprendizajes formativos y, a su vez, los padres deben

apoyar estos aprendizajes desencadenando mayores experiencias con la naturaleza. De esta manera se vincularían y complementarían sus vivencias en estos dos ámbitos donde él vive.

El niño se encuentra en la edad del "por qué" y cuestiona constantemente a sus padres sobre por qué llueve, cómo nacen los pollos, cómo crecen las plantas, etc.

Para satisfacer tal curiosidad y ayudarlo a que comprenda el mundo en el que vive es necesario hacerle participar en experimentos y observaciones de acontecimientos naturales y estimular así su afán de investigación.

Para ello es necesario conocer que:

- El niño necesita experimentar sobre objetos concretos de la naturaleza, el agua, las plantas, las semillas, la tierra, etc.
- El adulto debe acompañarle a actuar y no actuar por él.
- Los procesos que se le presentan sean sencillos y adecuados a su edad y comprensión.

Los padres pueden:

- Animarlo a participar en la siembra o elaboración de germinadores y llevar conjuntamente un registro a través de dibujos.
- Animarlo a coleccionar objetos de la naturaleza y ordenarlos por tamaños, texturas, colores y darles uso en la vida cotidiana.
- Ayudarlo a comprender, a través de la observación de la vegetación y clima, los cambios de estación.
- Permitir su participación en el cuidado de los animales, desde que son pequeños para que vaya observando como crecen y animarlo a que elabore dibujos de lo que ve.

Lo cotidiano para aprender y desarrollarse

La personalidad del ser humano tiene varios aspectos que van desarrollándose al mismo tiempo. Estos aspectos son:

El Afectivo Social que se refiere a las seguridad y confianza en nosotros mismos y a la capacidad para convivir con otras personas.

El Cognocitivo que se relaciona con el conocimiento del tiempo y del espacio, del lenguaje oral y escrito de las semejanzas y diferencias, cantidades y transformaciones de los objetos.

El Psicomotriz que se refiere al movimiento de nuestro cuerpo, tanto de los grandes, como de los pequeños segmentos y las posibilidades para conocer, transformar y crear nuevas cosas con ese movimiento. De la misma forma que en el Jardín de Niños se crean situaciones para que el niño conozca más su mundo y enfrente y resuelva ciertos problemas, en la casa hay oportunidades permanentes en las que el niño puede participar o intervenir, propiciando así su desarrollo en los tres aspectos de la personalidad.

Todas las actividades de la vida cotidiana presentan valiosas oportunidades para favorecer dicho desarrollo; por ejemplo:

- Aceptar o solicitar la ayuda del niño en pequeñas tareas o en la resolución de sencillos problemas domésticos, de acuerdo a su edad.
- Propiciar el diálogo y contestar las preguntas del niño, aun cuando se tenga prisa.
- Demostrarle afecto en todo momento para que se sienta seguro y se anime a seguir aprendiendo.
- Respetarle siempre dándole valor a sus participaciones ante sus hermanos y otros adultos.
- Propiciar su autonomía en actividades como vestirse, bañarse, cepillarse los dientes, etc.

### Porqué juegan los niños

El niño es acción, movimiento y búsqueda constante.

El juego es para el niño una actividad placentera mediante la cual conoce el mundo que le rodea y aprende infinidad de cosas, manipula objetos y los transforma, expresa sus ideas y emociones y se relaciona con los demás. Es la actividad en que ocupa la mayor parte de su tiempo y en la cual se manifiesta tal como es, sin inhibiciones ni preocupación.

Al jugar con otros va aprendiendo a relacionarse, a establecer y respetar reglas y a convivir y ayudarse mutuamente.

Para los padres, el juego representa un excelente medio para conocer mejor a sus hijos, acercarse a ellos y manifestarles su cariño.

A los niños les agrada especialmente jugar con sus padres. Por ello es importante buscar cualquier momento del día para jugar con ellos e inventar juegos juntos. Esto facilitará un mayor acercamiento con ellos y una mayor comunicación.

El juego es para el niño una función vital, por ello se recomienda dejarlo actuar libremente, proporcionarle diversos materiales con los que pueda crear sus propios juegos y juguetes y permitirles jugar con otros niños; pero, sobre todo, dedicarles unos momentos para jugar con ellos, compartir experiencias y así conocerlos y comprenderlos mejor.

Los niños nos imitan

Desde los primeros meses de vida se manifiesta en los niños el instinto de imitación, aunque esta no se realice aun en forma conciente.

Paulatinamente esta copia se irá realizando en forma intencional y sin la presencia del objeto o sujeto al cual se imita.

Mediante estas imitaciones el niño aprende hábitos y actitudes hasta que por sí solo descubre nuevas formas y conductas a seguir.

Al imitar a los adultos, el niño va tomando conciencia de sí mismo y a la vez aprende conductas sociales que le permitirán interrelacionarse con los demás.

Por ello es tan importante que los padres observen una conducta constante y congruente con lo que indican al niño, dado que todo aquello que él observa y vive cotidianamente con los seres que le rodean, se incorporará a su forma de ser y constituirá mas adelante su personalidad.

La imitación le sirve para adaptarse al medio.

Por ello los padres pueden animarlo a:

- Representar papeles de sus familiares y participar con ellos en forma natural.

- Animar al niño a anticipar lo que podría suceder ante alguna circunstancia familiar.
- Intercambiar papeles. El jugará a ser papá y el papá el niño, etc.

Por qué les gusta a los niños dibujar y pintar

Desde temprana edad se manifiesta en los niños el interés por hacer trazos con cualquier objeto que encuentran a la mano, tanto en su hogar como en la escuela.

La mayoría de los adultos no encuentran sentido ni lógica a los dibujos de los niños.

Sin embargo, estos inicios de dibujos y pintura son fundamentales para su desarrollo, ya que a través de ellos el niño está entendiendo e interpretando su mundo.

Cualquier objeto que utilice como cartón, crayolas, pinturas de agua o un simple palito para dibujar en la tierra le sirven para poner en práctica lo que sabe y ha experimentado de las cosas.

Es muy importante que los padres valoren sus "trabajos" y les concedan la importancia que para el niño tienen.

Es importante saber que:

- Sus dibujos no son iguales a los que el adulto puede hacer.
- Su edad y maduración no le permite manejar con precisión sus pequeños segmentos.
- La imagen mental que posee de las cosas no es igual a lo que puede representar con sus trazos.

Para impulsar su creatividad es necesario que en su hogar:

- Cuenten con un lugar para realizar sus trabajos.
- Se apoye y valore su esfuerzo al realizar sus trabajos.
- En lo posible, dedícales un tiempo para "trabajar" con él.
- Se les enseñe a usar debidamente los materiales y a guardarlos limpios y ordenados.
- Se les permita participar en el decorado de objetos que se utilicen en el hogar.



### Cuéntame un cuento

La imaginación infantil es un poderoso recurso para la creatividad. Fomentándola positivamente se logrará alimentar el espíritu y transmitir de abuelos a padres y de padres a hijos, leyendas y cuentos de nuestra tradición.

En la edad preescolar, la realidad y la fantasía se confunden fácilmente. El niño cree vivir lo que en realidad imagina o desea. Muchas veces los padres cometen el error de tachar al niño de "mentiroso" sin saber que una de las características de esta edad es el realismo, que consiste precisamente en suponer reales los hechos imaginados.

Coartar la iniciativa del niño es coartar su propia personalidad, por lo tanto, lo que corresponde a los adultos es apoyarlo tanto para intensificar su imaginación como para que paulatinamente vaya diferenciando lo que sí es y lo que no es parte de su realidad.

Es recomendable que:

- Los padres cuenten a los niños historias, narraciones o sucesos para que después ellos las narren como puedan.
- Acepten las interrupciones de los niños, ya que muchas veces a ellos les gusta anticipar lo que sucederá.
- Manejar en los cuentos un antes, un durante y un después para que vaya captando las nociones temporales.
- Permitir que los niños reinventen sus propias historias a partir de las que les narren.
- Animar a los niños a representar los relatos o cuentos con caracterizaciones que ellos mismos elaboren con material de reuso.
- Inventar cuentos con la participación de toda la familia.

Ordenar y clasificar para que en la primaria pueda sumar y restar

Desde que el niño entra en contacto con los objetos, va descubriendo que existen entre ellos semejanzas y diferencias. Observa los colores y las texturas y las reacciones constantes

ejemplo, si lanza una pelota siempre botará, si mueve una sonaja siempre sonará, etc.

Estas acciones le permitirán ir formándose ideas muy claras sobre las cualidades y uso de los objetos y mas adelante podrá organizarlos y clasificarlos de acuerdo a un criterio determinado.

Esto servirá como base para futuros aprendizajes de orden abstracto como son sumar, restar, multiplicar y dividir.

En casa hay múltiples oportunidades para que el niño realice clasificaciones y seriaciones y los padres pueden ayudarlos a que lo hagan cada vez mejor.

- Animar al niño a colaborar ordenando su ropa, utensilios de aseo, la despensa, etc., dejando que lo haga segun su propio criterio y preguntándole porqué lo hizo así y de que otra forma podría haberlo hecho.

- Plantearle problemas a resolver.

- Pedir al niño que ayude a arreglar la mesa; asi podrá verificar que se requieren tantos platos como personas comerán e irá estableciendo relación término a término.

- Permitir que manipule juguetes, libros, revistas, enseres domésticos, etc., para que de acuerdo a su criterio los ordene y arregle.

- Invitarlo a que junte durante sus juegos por ejemplo: varas y piedras y despues de clasificarlas, nos diga de cuales hay mas. Darle la oportunidad de que lo compruebe como él piense y ayudarle a descubrir nuevas formas de hacerlo.

### Conclusiones

- A las pláticas acudieron solo madres de familia, ya que la mayoría de los padres se encuentran laborando durante el horario en que éstas fueron impartidas.

- Gran parte de los padres de familia relegan la responsabilidad de la educación de los hijos a la madre, debido a la idiosincrasia del mexicano.

- Al investigar entre los asistentes acerca de sus expectativas sobre los objetivos del nivel de Educación Preescolar, se

comprobó que la mayoría desconoce la función del Jardín de Niños. Algunos de ellos piensan que sus hijos acuden a jugar y "entretenerse" y otros que aprenden "algo" sobre números y letras.

- Algunas educadoras consideran a los padres solo como proveedores de materiales y no logran establecer una comunicación adecuada que permita conjugar los esfuerzos de ambas partes para alcanzar mejores resultados.

- Los niños en edad preescolar permanecen la mayor parte del tiempo en el hogar, por lo que la influencia que ahí reciben es determinante para su desarrollo. Por esta razón debe existir congruencia entre ésta y la acción del Jardín de Niños. Es muy importante mantener un vínculo permanente entre el hogar y el Jardín de Niños, propiciando que los padres participen activamente como portadores de vivencias significativas para los niños.

- La colaboración de los padres en el trabajo del Jardín de Niños puede ser muy valiosa si ellos están conscientes de lo que se pretende; por lo que es necesario informarles acerca de los fines que se persiguen con todas y cada una de las actividades que se llevarán a cabo durante el año.

- Es importante que el Jardín de Niños sea una "escuela de puertas abiertas" en la que los padres acudan frecuentemente, no solo a observar sino a participar en las actividades que ahí realizan.

- Considero que este Programa no solo debe llevarse a cabo en situaciones emergentes, sino que debe implantarse en forma permanente por medio del Programa de Orientación a Padres de Familia.

#### Bibliografía

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA:  
Cartas a los padres de familia para apoyar las actividades escolares en el hogar. México, diciembre 1987. 25

### Conclusiones Generales

- Con base en la observación directa de la práctica docente, se ha comprobado que a través de los cursos y orientaciones impartidas, el nivel profesional de gran parte de las educadoras se encuentra en vías de superación.
- Por medio de estas acciones se ha propiciado la reflexión y concientización de la educadora en relación con la trascendencia de su papel como promotora del desarrollo integral del educando.
- A partir de los mecanismos de actualización se pretende que el docente renueve su compromiso con la sociedad realizando su labor en forma científica y sistemática respondiendo así a las necesidades nacionales actuales.